

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de la tarde se aprueban varios artículos del proyecto-ley sobre el reclutamiento y ascenso de los jefes y oficiales del Ejército. Contra lo que se esperaba, la discusión del título del Estatuto referente a la Hacienda, y del dictamen a la base séptima de la Reforma agraria, ofrecerá grandes dificultades

El Decreto sobre inspección y vigilancia de la Administración de Justicia

En el ministerio de Justicia se ha facilitado copia del decreto encomendando la inspección y vigilancia sobre la administración de Justicia a los inspectores.

Consta el proyecto de un preámbulo y once artículos, más otro transitorio.

En el preámbulo se dice que desde hace mucho tiempo se han intentado significar la inspección propia y la del Gobierno, sin lograrlo. Y a esto obedece el proyecto de inspección, que servirá para que el ministro conozca al detalle la realidad de la vida judicial española y servirá para adoptar medidas de carácter general encaminadas a corregir errores.

Se nombrarán tres comisarios de inspectores de Juzgados y Tribunales. Tendrán categoría de magistrados del Supremo y serán libremente nombrados por el ministro.

Se instalarán en el Supremo y dependerán directamente del ministro, aunque estarán obligados a facilitar cuantos datos y antecedentes re-

quieran el Presidente del Supremo y el Fiscal de la República.

Anualmente visitarán todas las Audiencias y en la visita podrán extender su inspección a todos los Juzgados de cada una de ellas por propia iniciativa y cuando lo ordene el ministro.

En sus visitas examinarán la instalación de los Juzgados, el funcionamiento de los Tribunales y secretarías, prácticas generales, despachos en curso, estadísticas y archivos y condiciones de aptitud y conducta de los funcionarios judiciales.

También podrán examinar los procesos, sin detener su curso y pedir cuantos datos consideren convenientes, examinar los libros y documentos y habilitar secretarios a los funcionarios que elijan.

DECRETO PROXIMO A FIRMARSE

Cuando el señor Alcalá Zamora regrese de Santander, firmará un decreto creando en aquella ciudad la Universidad Internacional de Verano.

Decreto creando la Universidad Internacional de Verano

Se han facilitado copias del decreto relativo a la creación de la Universidad Internacional de Verano.

Consta de ocho bases y se dispone que el Palacio de la Magdalena, con todos sus edificios y terrenos se destinarán a un centro cultural que se llamará Universidad Internacional de Verano, cuyos fines serán organizar pláticas sobre grandes temas culturales modernos y grandes disciplinas.

También se organizarán enseñanzas explicativas de especializaciones y conocimientos científicos de profesores de Instituto, Normales y maestros nacionales.

Las enseñanzas serán seminarios para profesores invitados; cursos y conferencias para estudiantes y profesores; cursillos de especialización para extranjeros, completados con clases especiales.

Habrán también cursillos para profesores y maestros nacionales, cursos sobre civilización, Historia, literatura y arte de Francia, Inglaterra y Alemania con profesores de aquellos países.

Los cursos de lenguas durarán de

dos a tres meses, pero según el objetivo, podrán absorber la totalidad de una parte del período.

La masa escolar estará formada por estudiantes de los últimos años de los centros superiores de todas las Facultades, Escuelas Normales y especiales; profesores con becas o que concurren libremente y estudiantes extranjeros que concurren a los cursos destinados a ellos.

Se sostendrá la Universidad con las asignaciones que se le atribuyan, becas del Estado, obligaciones de pago de los centros de enseñanza y matrículas.

Se constituye un patronato que lo regirá una Comisión ejecutiva, la cual designará en octubre el Comité de estudios del año entrante.

La Universidad tendrá cada curso un rector libremente designado por el Patronato. El rector será asistido por un secretario permanente, cuyos emolumentos fijará el Patronato. Las retribuciones las fijarán de acuerdo la Comisión ejecutiva y el secretariado.

Por último se dispone que la Universidad no podrá conceder títulos académicos.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro.

Los escaños y tribunas se hallan muy desanimados. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley, entre los que figura uno determinando la situación de los operarios que pertenecieron al Instituto Geográfico y fueron separados de sus cargos con ocasión de la huelga planteada en el año 1917.

(Entran en la Cámara el jefe del

Sigue el debate sobre las reformas militares

Se reanuda el debate relacionado con el proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Gobierno y el ministro de Hacienda).

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos encaminado a satisfacer las diferencias de sueldos devengados por algunos profesores de Escuelas Normales.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se traiga otro crédito destinado a pagar las dietas devengadas por los jueces que formaron parte de varios Tribunales de oposición.

El ministro de HACIENDA promete hacerlo así.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO apoya un voto particular al artículo tercero, proponiendo que se sustituya el examen previo de in-

greso por estudios en Centros especiales.

También pide que se modifique la proporcionalidad en el ingreso de paisanos para suboficiales y sargentos.

El señor BERENGUER, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO rectifica brevemente.

Vuelve a hablar el señor BERENGUER, quien dice en nombre de la Comisión, que ésta solamente acepta el apartado b) del voto particular presentado por el Sr. Peire.

Defiende el señor PEIRE nuevamente su voto.

El señor FERNANDEZ POZA defiende otro voto particular que tiene presentado al artículo tercero, pero lo hace en forma tan baja, que apenas se le oye.

Con motivo de una de las afirmaciones que hace en su discurso, le interrumpe PEREZ MADRIGAL, diciendo: ¡Qué bárbaro!

El señor FERNANDEZ POZA le replica: ¡Nada de barbaridad!

En este proyecto se dice que para ingresar en la oficialidad se necesitará ser sargento o suboficial o tener el grado de Bachiller y su señoría no tienen ninguna de estas condiciones.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡A la edad de S. S. ya había muerto Napoleón!

El señor BESTEIRO dice que para ganar tiempo deben evitarse toda clase de interrupciones.

El señor FERNANDEZ POZA censura el plan que se practicaba en las Academias.

El señor BERENGUER rechaza la paternidad que el señor Poza atribuye al señor Azaña y dice que el proyecto tiene como particular bondad el facilitar el ascenso a las clases del Ejército capacitadas para el estudio.

Puede ser que el señor Poza no haya conocido más que sargentos incultos e incapaces.

Nos tacha de incompetentes en esta materia porque tenemos la desgracia o la suerte de no ser militares. Olvida seguramente que aquí representamos un núcleo de electores y por ello tiene que admitir en los demás los conocimientos poli-

El reclutamiento y ascenso de los oficiales del Ejército

Por no hallarse presentes en el salón, no pueden defender las enmiendas que tenían presentadas al apartado tercero los señores Castillejos y Fanjul.

El señor PEIRE defiende otro voto particular, en el sentido de que los oficiales sean profesionales o de complemento.

Ocupa la presidencia el señor Lara.

La Comisión le contesta que eso será objeto de una ley especial.

El señor PEIRE defiende otro voto particular al apartado cuarto, que retira después de defenderlo brevemente.

Lo mismo sucede con otro de Solórzano.

Besteiro es pesimista en cuanto a las vacaciones parlamentarias

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas a los que les dijo que ahora era muy pesimista en cuanto a las vacaciones parlamentarias, en vista de las dificultades surgidas respecto al título de Hacienda del Estatuto, pues existe la po-

sibilidad de que la discusión sea más enconada de lo que en un principio se creyó.

Otras dificultades semejantes se presentan ante la discusión de la base séptima de la reforma agraria, hasta el extremo de que mañana por la tarde

posiblemente tampoco se discutirá este proyecto.

En su lugar irán los otros asuntos del orden del día, tales como la reorganización del Tribunal de menores de Madrid; normas para la designación de presidente del Supremo; transformación en Consejo nacional del actual de Instrucción, y otro del ministro de la Gobernación sobre provisión de las vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

Además se han hecho indicaciones a la presidencia para ver si mañana es posible terminar con la interpelación sobre las construcciones para la Transmediterránea.

El dictamen sobre la parte de Hacienda del proyecto de Estatuto ha quedado sobre la mesa por veinticuatro horas y podrá comenzarse la discusión en la sesión de mañana por la noche.

PEREZ DE AYALA, EN EL CONGRESO

Esta tarde estuvo en el Congreso el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, el cual conversó

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presupuestos en la Cámara se suspenderían las sesiones y luego se reanudarían el día 15, para cuya fecha ya había dictámenes presupuestarios aprobados por la oportuna Comisión

EL AUMENTO DE PERSONAL EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

El Jefe del Gobierno leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el cual se determina que no se anunciarán oposiciones y concursos por ningún ministerio que impliquen aumento de personal sin expresa autorización del Consejo de ministros. Tampoco podrá hacerse modificación o alteración alguna con carácter de generalidad en los actuales Escalafones del personal subalterno.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presupuestos en la Cámara se suspenderían las sesiones y luego se reanudarían el día 15, para cuya fecha ya había dictámenes presupuestarios aprobados por la oportuna Comisión

EL AUMENTO DE PERSONAL EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

El Jefe del Gobierno leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el cual se determina que no se anunciarán oposiciones y concursos por ningún ministerio que impliquen aumento de personal sin expresa autorización del Consejo de ministros. Tampoco podrá hacerse modificación o alteración alguna con carácter de generalidad en los actuales Escalafones del personal subalterno.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presupuestos en la Cámara se suspenderían las sesiones y luego se reanudarían el día 15, para cuya fecha ya había dictámenes presupuestarios aprobados por la oportuna Comisión

EL AUMENTO DE PERSONAL EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

El Jefe del Gobierno leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el cual se determina que no se anunciarán oposiciones y concursos por ningún ministerio que impliquen aumento de personal sin expresa autorización del Consejo de ministros. Tampoco podrá hacerse modificación o alteración alguna con carácter de generalidad en los actuales Escalafones del personal subalterno.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presupuestos en la Cámara se suspenderían las sesiones y luego se reanudarían el día 15, para cuya fecha ya había dictámenes presupuestarios aprobados por la oportuna Comisión

EL AUMENTO DE PERSONAL EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

El Jefe del Gobierno leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el cual se determina que no se anunciarán oposiciones y concursos por ningún ministerio que impliquen aumento de personal sin expresa autorización del Consejo de ministros. Tampoco podrá hacerse modificación o alteración alguna con carácter de generalidad en los actuales Escalafones del personal subalterno.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presupuestos en la Cámara se suspenderían las sesiones y luego se reanudarían el día 15, para cuya fecha ya había dictámenes presupuestarios aprobados por la oportuna Comisión

EL AUMENTO DE PERSONAL EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

El Jefe del Gobierno leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el cual se determina que no se anunciarán oposiciones y concursos por ningún ministerio que impliquen aumento de personal sin expresa autorización del Consejo de ministros. Tampoco podrá hacerse modificación o alteración alguna con carácter de generalidad en los actuales Escalafones del personal subalterno.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se trata de la suspensión de periódicos en provincias, acordándose la reaparición de algunos de ellos

Madrid.—En el Palacio de la Castellana se reunió hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña. Terminó la reunión a las tres de la tarde.

Al salir los ministros de Gobernación y Agricultura fueron interrogados por los periodistas acerca de si en la reunión ministerial se habían ocupado de la reaparición de los periódicos que habían sido suspendidos por orden gubernativa.

Dichos ministros contestaron que solamente habían tratado en el Consejo de la reaparición de algunos periódicos de provincia, varios de los cuales volverán a publicarse en breve, para lo cual se cursaron ya instrucciones a los gobernadores respectivos.

Le preguntaron luego los periodistas si se ocuparían de los periódicos de Madrid, y el ministro de Agricultura respondió que solamente podía decir que en el Consejo de hoy se ocuparon únicamente de los diarios de provincias.

Luego se facilitó a los informados la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Ceroleza Pulido.

Proyecto sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en las revisiones de rentas de fincas rústicas por sentencias de los Tribunales.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de primera clase de Administración civil y Administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómer de Aranda y Molina.

Otro relativo a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro creando el Comité ejecutivo

con los señores Maura, Unamuno y De los Ríos.

SERAN EN EL MES DE OCTUBRE

Se argumentaba esta tarde en la Cámara que las vacaciones parlamentarias podrían durar desde el 1 al 15 del próximo mes de Octubre.

Decíase que una vez leídos los Presup

LA GRACIA MALAGUEÑA DE D. FRANCISCO

Contestando a unas insinuaciones, el señor Bergamin dice que los abogados tienen que defender a todos, y que a lo mejor algún día le toca hacerlo en favor del actual presidente del Consejo

TRASLADO DE DETENIDOS

Madrid.—Esta mañana salieron para la prisión de Guadalajara numerosos militares que se hallaban reclusos en la prisión militar de Madrid.

A la entrada de la prisión se había congregado numeroso público.

Las autoridades disolvieron los grupos.

Quedan ahora en la prisión de Madrid unos treinta y tres detenidos.

Ha llegado hoy, procedente de Madrid, el capitán de Ingenieros señor Sevillano, que fué el que mandaba las fuerzas que se destacaron a Lora del Río con la misión de volar unos puentes.

SANJURJO ANIMADO

Según dicen personas que han logrado hablar con el general Sanjurjo, éste se encuentra mucho más animado que en los primeros días de su detención.

Conversa animadamente y con alguna frecuencia gasta bromas.

EL ESCRITO DE CONCLUSIONES DEL FISCAL

Las conclusiones provisionales del fiscal de la República en el proceso contra el general Sanjurjo dicen como sigue:

Se basa en el artículo 542 del Código de Justicia Militar, en relación con el 656.

Según esas conclusiones, resulta que en la tarde del 9 de agosto, el general Sanjurjo, director general de Carabineros, se trasladó en automóvil a Sevilla, acompañado de don Esteban Infante y de su hijo, con propósito de alzarse públicamente contra el Gobierno legítimo de la República. Y tan pronto llegó a Sevilla, se instaló en la finca Casa Blanca, en donde le aguardaba el general retirado García de la Herranz con otros jefes y paisanos, que tenían conocimiento de la llegada y propósitos.

A continuación publicó un bando atribuyéndose la cualidad de capitán general, declarando el estado de

Estima que debe imponerse: al general Sanjurjo, la pena de muerte; y a los otros tres procesados, las de reclusión perpetua a muerte con las accesorias de los artículos 185 y 188 del Código de Justicia Militar en relación con el artículo 556 del penal ordinario.

Procede el abono de la prisión preventiva.

Los defensores no presentan conclusiones provisionales, porque no se admite así en los juicios sumarios. Lo harán en el momento del juicio oral, y cuando el fiscal eleve las suyas a definitivas.

REGRESO DE FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Sevilla.—Han regresado hoy a Alcañices las fuerzas expedicionarias del regimiento número 36, que habían venido a esta capital con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

También regresó a Barcelona con su escuadrón el capitán Sandino, que vino a Sevilla con ocasión de los mismos sucesos.

EL GENERAL VILLEGAS, EN LIBERTAD

Sevilla.—Ha sido puesto en libertad el general Villegas, el cual marchó a Córdoba y Madrid.

INSTRUYENDOSE EN LA CAUSA

Los defensores acudieron a las diez de la mañana al Palacio de Justicia y se encerraron en uno de los salones en donde se puso a su disposición el sumario.

Cada uno de ellos tenía, como ya dijimos, tres horas para estudiarlo, pero acordaron estudiarlo juntamente y así poder disponer de doce horas.

El señor Bergamin salió al cabo de media hora.

Dijo a los periodistas que no necesitaba estudiarlo más, pues las notas tomadas eran suficientes e iba a ordenarlas para facilitarlas a sus compañeros por si las consideraban aprovechables.

Contestando a unas insinuaciones que se le han hecho en estos días, dijo que el abogado tiene que defender a todos y que a lo mejor le toca a él también algún día defender al actual Presidente del Consejo.

REUNION DEL PLENO DE LA SALA

El Pleno de la Sala sexta volvió a reunirse, durando la reunión hasta las cinco de la tarde, en que fué suspendida para reanudarla a las diez de la noche

Teatro Campoamor

PRECIOS POPULARES - BUTACA 1,00 EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

1.º La gran superproducción muda

"El crimen perfecto"

por el renombrado actor CLIVE BROOK.

2.º La chispeante comedia sonora, totalmente hablada en español

"MONERIAS"

por el coloso cómico CHARLES CHASSE.

Mañana: Otro gran programa doble: "BESAMEI y UNA CANA AL AIRE" (Habla en español)

DERIVACIONES DEL PASADO MOVIMIENTO

Las autoridades de Alava, Navarra y Guipúzcoa, adoptan grandes precauciones ante el rumor de posibles acontecimientos militares

MEDIDAS DE PRECAUCION

Vitoria.—El gobernador convocó a los jefes de los partidos republicanos y socialistas, a los que anunció que se avecinaban sucesos de importancia, exhortándoles a la defensa de la República.

Poco antes estuvo el gobernador en San Sebastián, de donde regresaba.

Los elementos republicanos se reunieron durante toda la noche, hablando de la posibilidad de un movimiento militar.

Esta mañana llegó el general Núñez del Prado, quien confirió con el gobernador, adoptándose algunos acuerdos, entre ellos la detención de algunos jefes y oficiales.

Por la tarde los periodistas preguntaron al gobernador si era cierta la detención del hijo menor de Primo de Rivera. El gobernador les remitió a la Comandancia militar, donde el general Núñez de Prado les dijo que dichas detenciones tenían un carácter discrecional.

Hoy marchará a Navarra el general Núñez del Prado, con objeto de inspeccionar las plazas militares de aquella provincia.

DETENCION DE JEFES Y OFICIALES

Vitoria.—Por orden del gobernador han sido detenidos varios jefes y oficiales, que actualmente se hallan en situación de retirados.

SE DETIENE A UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Vitoria.—En las primeras horas de la tarde y procedente de Madrid, llegó en automóvil el capitán de Aviación señor Primo de Rivera, hijo menor del dictador.

Poco después marchó al cuartel de Caballería, donde almorzó con su amigo el oficial de guardia.

Cuando el citado capitán Primo de Rivera se hallaba en dicho cuartel fué detenido por orden del gobernador.

EN SAN SEBASTIAN HAY COMPLETA TRANQUILIDAD

San Sebastián.—El día de hoy transcurrió dentro de la más perfecta tranquilidad.

Dijo el gobernador, hablando con los periodistas, que ante los rumores circulados había adoptado medidas de previsión. Añadió que estaba muy complacido de la asistencia que le prestan los diversos partidos republicanos y socialistas.

Terminó el gobernador quitando toda importancia a la alarma producida la noche anterior.

En Sevilla

La tranquilidad es completa

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse, pues en la provincia hay completa tranquilidad.

Luego dijo que en Carmona habían sido detenidas últimamente dos personas.

Terminó diciendo que había recibido varias visitas, entre ellas una de tipógrafos que fueron a hablarle de los perjuicios grandes que se ocasiona a las numerosas familias que vivían de los jornales que ganaban en los periódicos que fueron clausurados por orden gubernativa.

De la muerte de un Guardia civil Según el resultado de la autopsia, fué víctima de una herida de arma blanca

Sevilla.—Se sabe que de la autopsia practicada al guardia civil que resultó muerto con ocasión de los sucesos ocurridos el día 11 del actual en la cárcel, se deduce que la muerte fué producida por una herida de arma blanca, que le produjo una herida punzante que le penetró por la espalda y le destruyó un pulmón, y no por bala, como en un principio se creía.

Valentín Fernández ESPECIALISTA en VIAS URINARIAS y PIEL Reanuda su consulta

Lea usted "La Voz de Asturias"

Por orden de la autoridad Se abre expediente contra los músicos y trompetas que figuraban en una suscripción

Madrid.—La auditoría de la primera región ha ordenado la instrucción de expediente a los músicos y trompetas del Ejército que han contribuido a la suscripción abierta para regalar un bastón de mando al teniente coronel Mangada.

La determinación obedece a considerarse infringida la reciente disposición del ministerio de la Guerra prohibiendo a los militares mezclarse en cuestiones políticas.

Los hijos de Primo de Rivera

Dicen que no pueden verse envueltos en ningún movimiento favorable al ex-rey

Madrid.—Los hijos del dictador Primo de Rivera han enviado una carta a las autoridades judiciales que interviene en el sumario que se instruye por los sucesos revolucionarios del día 10 del actual, en la que manifiestan que los que llevan el apellido Primo de Rivera no pueden verse envueltos en ningún movimiento favorable al ex rey de España.

En Vitoria

Clausura de varios Centros

Vitoria.—Durante la tarde hubo absoluta tranquilidad.

Han sido clausurados el Centro de la Hermandad de la Dehesa y el Círculo Tradicionalista.

Llegaron unos cuantos agentes de la Brigada móvil de Policía.

De inspección militar

El general Gómez Morato prosigue su visita a las fuerzas de Africa

Melilla.—El general Gómez Morato visitó hoy el cuartel donde se alojan los Regulares en Nador, pronunciando un discurso de tonos patrióticos. También pronunció otro el general García Bolyo.

Visitó igualmente el Campamento de Tahumar, dirigiendo a las clases y soldados una alocución patriótica.

Accidente de aviación

En Cangas del Narcea aterrizó una avioneta por avería

El alcalde de Cangas del Narcea comunicaba anoche al gobernador que a veinte kilómetros de aquella villa había aterrizado una avioneta, tripulada por el aviador señor Ortiz Muñoz, a quien acompañaba el paracaidista señor Gervais.

Ambos se dirigían a Gijón para tomar parte en la fiesta de aviación que hoy había de tener lugar en dicha villa.

Los aviadores traían autorización de la Dirección general de Aeronáutica.

Solicitaron del gobernador permiso para continuar viaje en automóvil hasta Gijón, concediéndoseles esta autorización por el señor Alonso Mallol.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Academia OJANGUREN Reanudación de las clases el 5 de Septiembre

DE LA EVASION DE CAPITALES

El juez especial dicta dos autos de procesamiento y prisión con exigencia de cuantiosa fianza para la libertad condicional y responsabilidades

Madrid.—El Juzgado que instruye el sumario con motivo de la evasión de capitales ha recibido declaración de don Gonzalo López Ceballos, ex conde de Peña Castillo; al aristócrata granadino don Ramón Contreras y a doña Teresa González Membriles, dueña de la casa en que se hospedaban los encartados.

El juez especial ha dictado también auto de procesamiento y prisión contra don Jesús Garcés, exigiéndole para la libertad condicional

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Algunos detalles sobre la nueva redacción del título de Hacienda del Estatuto

Madrid.—Esta tarde se leyó en la Cámara el título cuarto del Estatuto que se refiere a la Hacienda de la Generalidad.

Consta de ocho artículos.

El primero, que es el 17, trata de los recursos de la Hacienda de la Generalidad, que se nutrirán con el producto de los impuestos que el Estado ceda, por un tanto por ciento de determinados impuestos no cedidos; por los impuestos de las antiguas Diputaciones catalanas, más los que establezca la Generalidad.

Se establecerán teniendo en cuenta las siguientes reglas: Teniendo en cuenta el costo de los servicios cedidos; un tanto por ciento de la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior en razón de los gastos que se transfieren y que teniendo consignación en el presupuesto general no produzcan pago en Cataluña o sean inferiores proporcionalmente al importe de los servicios; una suma igual al coeficiente del aumento que experimenten los gastos de los presupuestos futuros de la República en los servicios que se transfieren.

El Estado cede a la Generalidad las contribuciones territoriales, rústicas y urbanas con los recargos,

pero no podrán ser obstáculo para las nuevas tribuciones que cree el Estado. Y caso de incompatibilidad, que darán absorbidas por el Estado.

Los derechos del Estado en cuestión de minas, caza, pesca, bienes de uso público y los que sin ser de uso común, pertenezcan al Estado y estén destinados a servicio público, se transfieren a la Generalidad, menos los que estén afectos a funciones que se haya reservado el Gobierno de la República.

El artículo 19 dice que la Generalidad podrá emitir Deuda interior, pero no podrá apelar al crédito extranjero sin autorización de las Cortes de la República.

Si el Estado emite Deuda, se fijarán los servicios transferidos a la Generalidad.

Esta será compensada, recibiendo su parte proporcional con respecto al total de España.

El 20 dice que mientras la Generalidad no promulgue una ley de contabilidad, regirá la de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad, comunicando las censuras directamente al Parlamento catalán.

El artículo 21 dice que la Generalidad no podrá establecer situa-

Teatro del Principado

HOY - Principal, 0,40—Entresuelo, 0,80—Patio, 1,00.

El mayor triunfo de la artista ideal JANET GAYNOR en su mejor producción "Papá, piernas largas" con WARNER BAXTER

Mañana: ¿CONOCES A TU MUJER? por Carmen Larrabéiti.

abonando la Generalidad a los Ayuntamientos lo que les corresponda; los impuestos sobre derechos reales y personas jurídicas, transmisiones de bienes, aplicándose el mismo tipo que el Estado; el veinte por ciento de propios; el diez por ciento de aprovechamiento forestal; el diez por ciento sobre pesas y medidas; el cinco por ciento por administración y cobranza y el producido del canon de superficie e impuesto sobre explotación de minas; un tanto por ciento de la contribución industrial y de utilidades recaudadas en Cataluña; igualmente, la diferencia entre la cuantía de lo que se ha cedido y el costo total de los servicios que se transfieren; y si una participación del veinte por ciento no cubriera la diferencia, se cubrirá en la misma forma en el impuesto del Timbre.

El artículo 17 queda lo mismo que estaba en el anterior dictamen.

El artículo 18 dispone que el Estado respete los actuales ingresos de las haciendas locales de Cataluña, sin imponer nuevos gravámenes. La Generalidad podrá crear nuevas tribuciones que no se aplicarán a materias que ya tributen.

Los nuevos tributos de la Generalidad

El Dr. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, estará en su casa de MIERES (Orón, núm. 34, teléfono 102) DURANTE EL MES DE AGOSTO, recibiendo en consulta, ENFERMAS DE MATRIZ Y EMBARAZO.

Martes y sábados: de 11 a 1 y 3 a 5. Honorarios: 200 pesetas. Gratis a los pobres, domingos, 10 a 1.

ciones de favor por razón de residencia u origen del contribuyente. Ni normas contrarias a la Constitución y a los compromisos internacionales.

PERIODICOS DE PROVINCIAS QUE REAPARECEN

Madrid.—Los periodistas trataron esta madrugada de hablar con el ministro de la Gobernación, pero como se hallaba celebrando una larga conferencia con el director general de Seguridad no pudieron conseguir sus propósitos.

Por encargo del señor Casares Quiroga su secretario particular facilitó a los periodistas la lista de los periódicos de provincias a los que se les autoriza para reanudar la publicación, según acuerdo adoptado por los ministros en el Consejo celebrado hoy.

Son los aludidos periódicos "Norte", de Gerona; "El Correo", de Lérida; "El Diario Montañés", de Santander; "El Herald" y "La Idea Agraria", de Zamora; "El Avisador Numantino", de Soria; "El Hogar y el Pueblo", de Burgo de Osma, y "La Cruz", de Tarragona.

SE AUTORIZA A GIL ROBLES PARA VISITAR A LOS PRESOS POLITICOS

Córdoba.—El gobernador civil dijo a los periodistas que el señor Gil Robles le había pedido autorización para poder visitar en la cárcel a los detenidos de carácter político y que se le concedió, pero a condición de que a dichas entrevistas estuviera siempre presente un agente de Vigilancia.

Añadió que le había visitado el general Villegas, recientemente libertado, para hacerle presente su agradecimiento por las atenciones que desde el primer momento se le guardaron.

También dijo el gobernador que la señorita Urraca Pastor continuaba incomunicada en su domicilio.

Un periodista le preguntó si en esta provincia habría deportaciones, y contestó el gobernador que se estaban estudiando los expedientes y que en el momento oportuno se resolvería lo que fuera procedente.

TRANQUILIDAD EN GRANADA

Granada.—Dijo el gobernador esta noche a los periodistas que en toda la provincia había absoluta tranquilidad.

EN FAVOR DE LOS TIPOGRAFOS

Madrid.—Firmada en primer lugar por el socialista señor Angulo, se le presentó al Congreso una proposición de ley acerca de la situación que quedan los periodistas y obreros empleados de los periódicos que son suspendidos por orden judicial o gubernativa.

Se propone que en caso de esas suspensiones temporales, las empresas queden obligadas al abono de jornales

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente habla de las mejoras que han de realizarse en la Residencia y Manicomio provinciales

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Casi al terminar su sesión la Comisión gestora, los periodistas éramos ayer recibidos por el Presidente señor González Peña.

Este nos daba cuenta de los principales acuerdos adoptados por los hoy padres de la provincia.

Nos dijo que uno de los acuerdos se refería al nuevo Manicomio, cuyas obras están para terminar, pues, según el arquitecto, para el mes de Septiembre de este mismo año pueden darse por finiquitados los Pabellones que comprende el proyecto a realizar.

Como pasarán entonces los locos al nuevo Manicomio, quedan disponibles los Pabellones que hoy ocupan en el actual, los que se piensan en adaptar en forma para ampliación del Hospital, creando salas para enfermos que hoy carecen de ellas por el especial carácter de sus dolencias.

Para estudiar tal adaptación se acordó comisionar al diputado visitador del Hospital, quien debe ponerse de acuerdo con la Junta facultativa y el arquitecto, y formular un presupuesto de las obras de adaptación que hayan de realizarse; pues queremos dar comienzo a tal transformación—nos dijo—tan

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

pronto se desaloje la población de perturbados.

También acordamos en la Comisión gestora que el diputado visitador, de acuerdo con la Junta facultativa, vean los utensilios que son necesarios en el Manicomio, pues es nuestro propósito que allí sea nuevo todo y según la ciencia aconseja.

EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

Después, refiriéndose a la Residencia provincial, nos decía que al diputado visitador, con el director y el médico, se les encomienda el estudio de hacer en el establecimiento una enfermería modelo, con departamentos aislados por cristalería, cual ofrece el modelo de establecimiento de que ya nos habló a su regreso de hacer uso de aguas medicinales, departamentos aconsejados no solo por la ciencia médica, sino por razones de otra índole.

Se hará más en pro de los asfidos; se propone la Diputación atender al cultivo de sus inteligencias ayudando a aquellos acogidos que, no alcanzando becas quieran cursar cualquier carrera para lo que muchos serán aptos. A éstos se encargará la Diputación de sostenerlos hasta la terminación de sus estudios, abonando el importe de sus matrículas, libros que precisen para el estudio, etc.

UNA VISITA

Nos dijo después que le había visitado con el concejal don Luis Ojveira, una comisión del Centro Obrero de Las Caidas, para hablarle de las obras de un puente, suspendidas por los temporales, en que los trabajos de sondeo, etc., se hallan difíciles sino imposibles.

Respecto a esto consultamos con el ingeniero de la Diputación don Juan de la Torre, quien aseguró tenerlo todo dispuesto para dar comienzo de nuevo a las obras, tan pronto lo autorice la División Hidráulica, que es quien puede resolver en este caso.

LA EXPOSICION DE GANADO

Nos anunció que mañana irán a Avilés el Vicepresidente y algunos diputados al objeto de asistir al acto de inauguración de la Exposición de ganado organizada en aquélla villa.

El señor G. Peña se propone concurrir al acto de clausura de la Exposición, al que tiene anunciada su asistencia el Director General de la Ganadería. No faltará asimismo una comisión de la Diputación.

A MADRID, PERO ANTES UNA ACLARACION
Por último, el señor G. Peña se

despedía de nosotros para Madrid, donde estará solo días.

Y nos ha rogado aclaración el telefonema publicado días pasados, en que se dice por nuestra Agencia en Madrid que él (el señor G. Peña) había retirado la firma de un escrito en el que se pedía la aplicación de la pena de muerte para los encartados en la última intentona. Es exacto que hubo quien pidió se retirase su firma de determinado documento en que se pedía la aplicación de la pena capital, mas no fué él, sino don R. González.

Y aún cuando el señor G. Peña no es partidario de la aplicación de la pena capital, quiere que el equívoco se deshaga.

ASUNTOS INGRESADOS

La Alcaldía de San Tirso de Abres da cuenta de los desperfectos causados por los últimos temporales en el camino vecinal que conduce a dicho pueblo.

—El Centro Cultural de Noreña reitera la petición de subvención.

—El Tribunal Económico-Administrativo provincial concede el plazo de quince días para contestar al recurso interpuesto por don Ignacio Mayán, de Gijón, contra la clasificación de su cédula personal.

—Sabina Fernández, de Mieres, solicita una plaza de enfermera.

—La Caja de Recluta de Pravia, pide antecedentes de los siguientes reclutas que solicitan acogerse a indulto: Casimiro Ovidio Menéndez, de Pravia; Gervasio Feito, de Salas; Francisco Rodríguez, de Luarca; Severino Manron, de Miranda; Celestino García, de Luarca; José Pérez, de Luarca; Angel Palladio, de Pravia; Joaquín Perriera, de Tineo; Jesús Menéndez, de Salas; y José María Fernández, de Miranda.

—La Alcaldía de Oviedo, remite la liquidación de cédulas personales correspondientes a 1930.

UN CUADRO DE ALVAREZ SALA

Ayer hemos visto en la Diputación el meritísimo cuadro "La Promesa", del laureado pintor Alvarez Sala, cuya cesión en depósito fué hecha a esta Corporación provincial.

En uno de los pasillos del piso principal podrán verlo cuantos admiren el arte pictórico.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete

GRUBER BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 31, un dividendo a cuenta de pesetas 7.90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, S.A.—S.A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 18 de Agosto de 1932.—GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario y Director General.

Resultó lesionado

Al caerse de un autocar (De nuestro corresponsal en Gijón)

El maletero Eladio Yáñez, de 40 años, se hallaba ayer subido a un autocar retirando el equipaje de los viajeros y se cayó al suelo, resultando lesionado de pronóstico reservado.

Notas de Sociedad

VIAJES

Nos fué grato estrechar la mano del prestigioso médico leonés don Enri que Barthe, que pasa una temporada en casa de su hermano don Juan Barthe, Administrador de esta Delegación de Hacienda y distinguido amigo nuestro.

—Estuvo ayer en Oviedo el ex teniente alcalde don José Fuente.

—Pasa una temporada en Gijón, la bella señorita Luisa Fernández.

—Salió para Candás, a pasar unos días, la encantadora señorita Lola Fernández.

—Pasada una temporada en Gijón, regresó a Madrid el oficial de Correos don Mariano Baquero.

—De Villalegre se trasladó a Sola

Pedro Miñor

Reanuda su consulta Res don Salustio Alvarez, acompañado de su distinguida familia.

—De Oviedo salió para la vecina villa gijonesa a pasar una temporada, la encantadora señorita Raquelina Suárez Santullano.

—También marchó para la mencionada villa el joven abogado ovetense don Fernando Martínez.

—Con objeto de embarcar con rumbo a Fernando Póo, adonde vá destinado como practicante oficial, ha salido con dirección a Cádiz nuestro querido amigo don Francisco Díez Arceles.

DE TENNIS

El pasado lunes dieron comienzo las eliminatorias en el Tennis avilesino para el campeonato asturiano.

En la primera jornada contendieron los equipos de Avilés y Oviedo, resultando vencedores los de la capital.

A la terminación del encuentro, hubo te baile, que estuvo animadísimo

UNA BODA

En la iglesia de San Miguel de Lillo, y ante un altar cubierto de flores, unieron para siempre sus destinos con el sacramento del matrimonio, la hermosa señorita Nieves Fernández Díaz, y el inteligente empleado del Banco Español de Crédito, don Esteban Rodríguez Lacín Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar en las últimas horas de la tarde del lunes, siendo bendecida por el cura ecónomo de

Santa María de Naranco, don Baltasar R. Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Alvarez Folgueras, madre del novio y don Alfredo Fernández, comerciante de esta capital, y fueron testigos don Aurelio Suarez, don Joaquín Fernández Díaz, don Salvador F. Folgueras y don José Campa.

Terminada la ceremonia, a los invitados se les obsequiaba en las cumbres de la panorámica atalaya con un succulento banquete, en cuya sobremesa hubo cánticos y se hicieron votos interminables por la ventura eterna del joven matrimonio.

Reciba éste nuestro más sincero parabién, a la vez que enviamos a las familias de ambos la más cordial enhorabuena.

Los novios emprendieron su viaje de bodas con dirección a La Oruña.

Desde Siero

Un niño de la Colonia muere víctima de un accidente

(De nuestro corresponsal)

Cuando todo el mundo creía que el niño de 12 años de edad, José Ramón Paduano, había desaparecido del lugar donde se encuentra la Colonia en el pueblo de Peña de San Pedro de Luna (León), ayer llegó a este pueblo de Pola de Siero la triste noticia de haber perecido víctima de un accidente desgraciado.

Tan pronto se tuvo conocimiento de la desgracia, el alcalde salió en automóvil acompañando al padre del muchacho fallecido hasta el lugar donde se encuentran los niños de la Colonia municipal, elogiándose esta conducta del alcalde porque la familia a quien afecta la desgracia es muy querida en esta villa.

El niño José Ramón Paduano, era hijo de don Antonio Paduano, guarda ahujas de esta estación, y de Florentina García.

En un coche de la ambulancia de la Cruz Roja fué traído a Siero el cuerpo del desgraciado niño, llegando a esta villa en las últimas horas de la noche de ayer.

Por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles de lo sucedido.



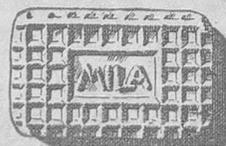
Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETAS FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.

FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS



GALLETAS MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.

MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



EL CONSEJO SUMARISIMO

Detalles de los preparativos realizados en el Palacio de Justicia y rigurosas medidas tomadas

Madrid.—Todo el interés periodístico gira hoy alrededor de la vista del sumario que se instruye contra el general Sanjurjo, la cual comenzará a las ocho de la mañana.

Dicha vista se celebrará en el salón más hermoso del Palacio de Justicia, que es el salón más solemne y magnífico del mundo.

Al pie del estrado presidencial y al lado izquierdo se colocarán cuarenta pupitres para la Prensa. Al lado de la mesa presidencial y en estrados habrá dos bancos forrados de terciopelo, con destino a los acusados.

En el primero tomarán asiento los generales Sanjurjo y García de la Herranz.

En una fila semicircular que se colocará en estrados habrá asiento para cincuenta y nueve abogados de Madrid que vayan con toga.

Habrán tres bancos destinados al público. Desde luego, toda persona que desee entrar en el salón donde se celebra el juicio deberá ir provista de la oportuna invitación, incluso los policías que prestarán servicio de vigilancia en el interior del Palacio de Justicia, los magistrados y demás personal del Palacio de Justicia, que deseen asistir a la vista.

No se permitirá que ninguna persona de las que asistan a la vista permanezca de pie durante la celebración de ésta.

El Tribunal estará constituido por dos magistrados que son catedráticos, otros dos magistrados tradicionales, dos miembros del Cuerpo Jurídico y uno de la Armada. Como secretarios actuarán los señores Manzanque y Serrán, los cuales alternarán en la lectura del apuntamiento, sin que hasta después que se celebre la vista pueda facilitarse copia del mismo a la Prensa.

Después de leído el apuntamiento prestará declaración el teniente de la Guardia civil señor Carmona, que iba escoltando al general Sanjurjo cuando éste marchaba en dirección a Huelva, y luego declarará el capi-

tán Sevillano, a quien el mismo general había encomendado la misión de volar el puente de Lora del Río. Estas declaraciones se supone que no serán largas, ya que son pruebas solicitadas por los defensores de los encartados.

Los informes de los defensores serán orales, existiendo la creencia general de que tanto el fiscal como los abogados defensores serán breves en sus alegaciones, y que acaso el que más tiempo invertirá en su informe será el señor Barrera.

Terminada la vista, el Tribunal se retirará para emitir sentencia, esperándose que se conocerá ésta antes de la noche.

El cálculo de la duración que habrá de tener la vista no es posible hacerlo, a pesar de que el fiscal y los defensores tienen limitado el tiempo, pero se supone que, dada la índole de la vista, será ampliado dicho tiempo.

El servicio de orden dentro del Palacio de Justicia correrá a cargo de la Guardia civil, y en el exterior cuidarán del orden guardias de Seguridad.

A este efecto, el presidente de la Sala sexta ha celebrado largas conferencias con los señores Menéndez y Aragonés. Desde luego, el Palacio de Justicia estará rodeado de fuerzas del Cuerpo de Seguridad y de Asalto y de agentes de Vigilancia.

No será permitida la formación de grupos en los alrededores del Palacio de Justicia, para evitar que el ruido de la calle llegue al salón, e impida que el Tribunal pueda trabajar con comodidad.

Los puestos reservados para el público son 80 y desde las tres de la tarde de hoy ya existe cola a la puerta del Palacio de Justicia, aspirando los primeros que figuran en la misma a obtener algunas pesetas por la venta de sus puestos al que más les ofrezca.

El presidente de la Sala, don Mariano Gómez, estuvo dando órdenes al secretario de la misma para la mejor distribución en los puestos destinados a la Prensa.

Existe el propósito de facilitar copias de la sentencia que recaiga a los cuarenta periodistas que asistan a la vista, haciéndolo a todos a la vez para evitar que se diga que hay postergaciones.

Una vez redactadas las copias y aún antes de ser leída la sentencia en la Sala, serán facilitadas aquéllas a los periodistas para que éstos las puedan hacer llegar a sus respectivos periódicos.

Una gran excursión a Celorio

La organiza el Orfeón Ovetense para el próximo domingo

El próximo domingo, día 28, organiza el Orfeón Ovetense, una gran jira a la pintoresca playa de Celorio.

La numerosa colonia veraniega, entre la que se encuentran distinguidas familias ovetenses, prepara en honor de los excursionistas diversos atractivos. No faltará, desde luego, la banda de música para que la juventud se divierta bailando unas horas.

Se permanecerá en Celorio todo el día, puesto que los trenes partirán de esta ciudad a las siete y media de la mañana, con objeto de llegar al pintoresco lugar a las diez, regresando a las ocho de la noche.

Los billetes comenzarán a despacharse hoy en la Secretaría del Orfeón, de ocho y media a diez de la noche.

En el Hospital

Niño mordido por un perro

En el Hospital provincial ingresó el muchacho de 11 años José Muñiz González, quien fué mordido por un perro, produciéndole algunos desgarreros en la piel.

Por si el animal padeciera de rabia, se le aplicaron al muchacho algunas inyecciones antirrábicas.

"MATICOCARACHAS DEL CASTILLO"

El más eficaz y limpio Bote: 0,95

Informaciones de la Región

MIERES

MITIN SOCIALISTA

El lunes, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebró el mitin anunciado por el partido socialista de esta localidad, y en el cual tomaron parte don Juan Pablo García, don Edmundo Lorenzo y don Manuel Alvar.

El salón estaba repleto de público. Los oradores mostraron la situación del partido con todos los sacrificios que a éste le cuesta el Poder, atacando las calumnias que sobre esto inventan quienes están interesados en el abandono del Poder de estos elementos.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano por tierras castellanas, se encuentra de nuevo entre nosotros el inteligente practicante de la beneficencia municipal, don Zósimo Barriales.

DE LA CORRESPONSALIA

Hasta tanto se haga cargo de la corresponsalia de este diario el propietario, don Maximino Suárez, rogamos a cuantas personas tengan cualquier asunto relacionado con la información nos lo envíen a nuestro domicilio, Vital Aza, C. primer, donde serán atendidos y servidos a medidas de nuestras fuerzas y deseo.

NECROLOGICA

El pasado domingo dejó de existir en esta la señorita Angeles Matamoros, de muy apreciable familia de la localidad.

A la conducción del cadáver, verificada el lunes, asistió una imponente manifestación de duelo, que puso de relieve las simpatías de que gozaba en esta localidad.

Enviamos a sus familiares, especialmente a su hermano, el acreditado industrial don Antonio, nuestra más sincera condolencia.

LAS VACACIONES PARA LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Según las nuevas bases de trabajo redactadas por las representaciones de la Unión Comercial e Industrial y de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, aprobadas por dichas entidades en su junta general, se tomó entre otras cosas el acuerdo de conceder a los dependientes 15 días de vacaciones con remuneración completa, en compensación a la jornada de la mañana del domingo (aparte de las vacaciones pagadas establecidas en el artículo 56 de la nueva ley del contrato de trabajo), siendo por lo tanto hora de que los patronos que no lo hayan hecho, de acuerdo con sus dependientes, para así no entorpecer la buena marcha del servicio, fijen las fechas en que cada uno de sus dependientes ha de disfrutar dichas vacaciones.

Los patronos quedan obligados a comunicar al Jurado Mixto de Tra-

bajo correspondiente las fechas en que sus dependientes han de disfrutar las vacaciones, pues en otro caso a los infractores de este acuerdo se les impondrá por dicho organismo la sanción correspondiente.

UNA QUEJA DE LOS CAZADORES DE MIERES PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Los componentes de la Sociedad de Cazadores y Pescadores "La Ideal" de Mieres, pone a usted en conocimiento de casos que vienen ocurriendo en contra de lo dispuesto por la ley de Caza para que ponga "coto" a estas maquinaciones de los cazadores.

Aún estamos en tiempo de veda, y varios que se dicen "cazadores" de este concejo, no cesan de perseguir a la perdiz; y como no se ponga un poco más de celo en estos casos, llegará el día en que tendremos que cazarlas en sus propios "casarones" si queremos conseguir una perdiz, pues no es lógico que esta Sociedad se sacrifique en la repoblación de la susodicha ave, para que otros "ociosos" traten de destruir los buenos fines de esta Sociedad.

Por eso rogamos a la primera autoridad tome cartas en este asunto; así como a los socios hacemos un llamamiento para que a la vez cuiden, velen y denuncien los casos infringidos por los delatores de esta ley.

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores La Ideal.—La Directiva.

AVILES

LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Las fiestas de San Agustín, comenzadas con inusitada brillantez el pasado domingo, siguen muy animadas, notándose la afluencia de forasteros.

Los conciertos dados ayer por la banda municipal en el Parque del Muelle, así como la verbena celebrada el lunes en la plaza de la Constitución, estuvieron muy concurridos.

Hoy tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Industrias Pecuarias y 54 concurso de ganado, que este año reviste extraordinaria importancia por la cantidad de reses inscriptas—muy cerca de 500—y por la novedad de los stands dedicados a las industrias derivadas, instalados por las mejores firmas de esas industrias en la provincia.

A las once y media, llegará al Ayuntamiento una manifestación de agricultores, a cuyo frente irán los diputados a Cortes señores Menéndez y Sarmiento, que se unirá a la procesión cívica que desde las Consistoriales se dirigirá al Parque del Retiro para la apertura de la Exposición.

A este acto asistirán dos altos funcionarios de la Dirección General de Ganadería, en representación del director de dicho ramo, una Comisión de diputados provinciales

con su presidente señor Peña y las autoridades locales.

Después de la inauguración, se celebrará un banquete oficial ofrecido por el Ayuntamiento.

Por la tarde se verificará una carrera infantil de aros y otra de sacos para personas mayores alrededor del Parque del Muelle en el que habrá por la tarde un concierto musical, y por la noche una monumental verbena.

En el polígono del Carnero darán comienzo las tiradas de pichones organizadas por la Sociedad Tiro de Pichón de Avilés, disputándose hoy valiosas copas de plata donadas por el alcalde de Avilés, Comisión de Festejos, conde de Villada, don Victoriano F. Balsara, Federación Asturiana de Fútbol y conde del Real Agrado.

Después de las tiradas que han de ser brillantísimas, habrá un tibe dantzant.

SUCESOS

Por cuestiones relacionadas con un conflicto social, discutieron ayer mañana en el puente de San Sebastián, Julio Sáiz, de 17 años, vecino de la calle de la Estación, y Jesús Lorenzo Riesgo, de 28, de Vioño (Gozón), agrediendo éste al primero con una navaja, causándole en el costado, una herida leve de la que fué asistido en la Cruz Roja.

El agresor no fué detenido. —En la madrugada de anteayer

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 23 de Agosto 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,50
d. Id. Exterlor 4 por 100 1924	77,15
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	74,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	=
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	95,15
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	80,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	96,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	67,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	=
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1923	84,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	=
Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,25
Bonos oro 6 por 100	203,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	=
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	=
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	=
Acciones	
Banco España	505,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	=
Compañía Arrendataria de Fósforos	=
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	=
Compañía Arrendataria de Tabacos	=
Hidroeléctrica Española.	144,25
La Unión y El Fenix.	=
Metropolitano Alfonso XIII.	130,00
C.ª Española Petróleos.	30
Alberche	=
Mengemor	=
Chado.	=
F. C. Norte de España.	251,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	167,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	=
Cédulas Beneficencias	=
Unión Española de Explosivos.	630,00
Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	=
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	=
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	=
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	=
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	=
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	=
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	98,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	88,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	80,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	77,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	=
Id. Id. Id. 5 por 100	=
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	48,80
Libras esterlinas	43,15
Francos suizos	242,10
Liras	63,90
Dólares	12,44
Francos belgas	34,22
Marcos	2,96

LA INAPETENCIA DEFNUTRE
DESNUTRICION LA TRAE CONSIGO.
LA ANEMIA.
EL RAQUITISMO.
EL AGOTAMIENTO.

Combato, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro
 De uso en todo tiempo.
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 No se vende a granel.

DESDE SAMA DE LANGREO

El domingo quedó constituido definitivamente el Comité langreano contra la guerra

PROPOSITO CONSOLIDADO

El número de Sociedades langreanas que enviaron representación a la reunión del domingo, así como el de adhesiones recibidas, dicen de un modo clarísimo que el propósito del Ateneo Popular de Langreo, queda ya consolidado.

El interés pacifista de todo el concejo es firmísimo. Langreo no quiere la guerra, no quiere ir a ella, y Langreo se apresta a ir en contra de la guerra.

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Como oportunamente habíamos anunciado, y para la constitución definitiva del Comité Langreano contra la guerra, tuvo lugar en la mañana del domingo pasado, una magna asamblea, a la que asistieron delegados de las siguientes entidades:

Ateneo Obrero, de La Felguera; Partido Republicano Radical Socialista, de Sama; Comité Local del Socorro Rojo Internacional; Centro Republicano Radical, de Sama; Radio Comunista, de La Felguera; Comité Comarcal del Sindicato Unico de Mineros (I. S. S.); Sociedad Festejos de Santiago; Radio Comunista, de Sama; Sindicato Unico de Mineros (I. S. R.); Sección de la Vega (Ciaño Santa Ana); Agrupación Comunista, de Tras el Canto; Centro Republicano Radical, de La Felguera; Juventud Comunista, de Sama; Biblioteca Circulante, de Cuesta de Arco; Agrupación Musical "La Sinfónica", de La Felguera; Sociedad Cultura e Higiene, de Las Cubas; Sindicato Unico de Mineros (I. S. R.); de Sama; Ateneo Casino, de Lada; Cultural Recreativa, de Tuilla; Sindicato Unico de Mineros (I. S. R.); Sección del Carbayo; Cultural Recreativa; "La Unión", de Pampiedra; Biblioteca Circulante, La Cultura, de Frieres; Sindicato Unico de Mineros (I. S. R.); Sección de los Cuartetes (Peñarrubia); Radio Comunista, del Carbayo; Cultural Recreativa "La Justa" de Peñarrubia; Asociación Asturiana de Peritos Industriales, Delegación de La Felguera; Sociedad "La Montera", de Sama; Agrupación Comunista, del Carbayo; Orfeón Obrero Langreano; Sindicato del Ferrocarril de Langreo; Acción Republicana, de La Felguera; Circulo Popular, de La Felguera; Asociación de Propietarios de Langreo; Partido Republicano Radical Socialista, de La Felguera; Juventud Católica, de La Felguera; Sociedad Festejos de

Ciaño; Masa Coral, de La Felguera; Partido Liberal Demócrata, de La Felguera, y los representantes del Ateneo Popular de Sama.

Enviaron adhesión las siguientes Sociedades: Ateneo-Casino, de La Felguera; Juventud Católica, de Sama; Agrupación Socialista, de Sama; Juventud Socialista de Idem; Grupo Femenino Socialista, de Idem; Sindicato de Obreros Mineros, Sección de Sama; Sindicato Unico de Mineros (I. S. R.); Sección de Otiello, y Ateneo de Barros.

Fué presidida la asamblea por don Arcadio Goyanes, actuando de secretario Joaquín A. de la Roza, miembros directivos del Ateneo Popular de Langreo. Leída el acto de la primera reunión pacifista, el delegado enviado al Congreso Regional contra la guerra, que se celebró en Oviedo últimamente, da cuenta a la asamblea, con una amplia información, de lo tratado y acordado en aquél. Tanto el acta, como el informe del delegado, fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido, y después de largo debate, queda constituido el Comité Langreano contra la guerra, nombrándose también, entre los miembros de éste, el Comité Ejecutivo, en la forma siguiente:

Por las Juventudes Católicas, Manuel Alvarez; por los Partidos Republicanos, José Muñoz; por los Sindicatos Unicos Mineros (I. S. R.), Aquilino Fernández; por diversas Sociedades, Cándido Riesgo; por las Organizaciones Comunistas, Fernando Rodríguez; por los Ateneos y demás Centros culturales, Florentino Moral y Joaquín A. de la Roza, y por el Socorro Rojo Internacional, Andrés Rocas. Acordándose que la presidencia del Comité la represente el presidente del Ateneo Popular de Langreo.

También se acuerda que el Comité Ejecutivo se reúna el próximo viernes, para llevar a cabo el nombramiento de los cargos que ha de tener, y asimismo tratar de otros importantes asuntos.

Terminando con gran entusiasmo esta segunda asamblea contra la guerra, en la que, como decimos,

quedó nombrado el Comité definitivo que en el concejo ha de llevar a la práctica toda una campaña pacifista.

FUNERALES DE CABO DE AÑO

Mañana, en la parroquia de esta villa, se celebrarán solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del joven José Miranda Pérez.

Con este motivo, reiteramos a toda su familia el testimonio de nuestro pésame.

SESION MUNICIPAL

Mañana se celebrará la acostumbrada sesión municipal en el Ayuntamiento, en la que se tratarán asuntos de gran importancia.

AUDICION MUSICAL

En el Parque, y por la Banda municipal, dará una audición musical en la noche de mañana, jueves, ejecutando un escogido programa.

LA FELGUERA

EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DEL CERTAMEN DEL TRABAJO

Para esta tarde, a las siete, está convocada la Sociedad de Festejos de San Pedro, con objeto de nombrar la Comisión que, con la nombrada por el Ayuntamiento de Langreo haga todas las gestiones para conseguir la oficialidad del VI Certamen Provincial del Trabajo, que se celebrará en esta villa en el próximo mes de Junio.

Como éste es un asunto muy importante y de gran interés para la villa de Pedro Duro, no dudamos que se ha de ver muy concurrida esta reunión, de la que saldrá una Comisión que sin descanso, trabaje con gran entusiasmo pro Certamen.

Correspondencia

Germán.—Pola de Siero.—No publicamos más correspondencias de los pueblos que las que vienen por conducto de nuestros corresponsales informativos.

CONVOCATORIA

En Lugones

Se convoca a junta general extraordinaria a la Agrupación Radical Socialista de Lugones, en su domicilio social, hoy miércoles, a las nueve en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda, para tratar de la actuación de un afiliado.

Se replica la puntual asistencia.—La Directiva.

«MUNDO GRAFICO»
 LOS MIÉRCOLES
 «NUEVO MUNDO»
 LOS SÁBADOS
 «CRONICA»
 LOS DOMINGOS
 Prestigiosas revistas españolas
 Literatura amena e interesante
 Notas gráficas de actualidad

EL SEÑOR

Don Daniel González Estrada

Ayudante Facultativo de Minas

Falleció en su casa de Tudela Veguin el día 23 de Agosto de 1932
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa doña Benigna Fernández García; sus hijos don Rafael, don Angel y don Severiano González Fernández; sus hermanos don Antonio, doña Encarnación, doña Magdalena, doña Eduvigis y don Rafael; sus hermanos políticos don Jesús, don Eloy, don Sabino y don Senén Fernández, doña Ramona Vázquez y doña Lucita Madera, madre política doña Elena García sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que se celebrará hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria en Tudela Veguin, hasta el límite del concejo. El cadáver continuará en carroza fúnebre hasta el barrio de La Peña, en Mieres, en donde a las cinco de la tarde se reanudaré la comitiva fúnebre que se dirigirá al cementerio municipal de Mieres, en donde recibirá cristiana sepultura. Los funerales por el eterno descanso del alma del finado se verificarán mañana jueves, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Mieres.

Agencia funeraria PIÑERA - Teléfono 170 - MIERES

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

El gran partido del día de San Agustín en el campo de Las Arobias

A tono con el gran programa que para las renombradas fiestas de San Agustín ha preparado la Comisión organizadora, los futbolistas de la villa de Pedro Menéndez, el Stadium Avilesino, que es la genuina representación del fútbol local, ha organizado para el próximo domingo un gran partido amistoso con el Deportivo de la Coruña, el equipo de las sorpresas de la pasada temporada y que se desplazará a nuestra región con el pleno de los elementos vencedores del Madrid de las grandes solemnidades.

Para hacer frente a este once, en el que destacan las figuras de Chacón, Rodrigo, Frois, Esparza, Farfán, Torres, Triana y León; la Directiva del Stadium ha pensado en reforzar su equipo, con el fin de dar a la afición lo que se dice una soberbia tarde de fútbol. Y al efecto, ha entrado en negociaciones con el Oviedo, el Sporting, el Sevilla y el Valencia, a fin de contar con aquellos elementos de estos Clubs que mejor puedan acoplarse en un conjunto de empuje.

Sin espacio hoy para más, nos limitamos a anticipar estas buenas nuevas a los aficionados asturianos, prometiéndoles que en días sucesivos hemos de ir dando interesantes noticias acerca de este primer acontecimiento futbolístico de la temporada.

SECCION DE RETOS

El Club Deportivo de Santullano reta al Athletic avilesino para jugar un partido el domingo, día 28, en el campo del retado.

Contestación por carta a Manuel Morán Abad, Piñera, 31, Oviedo.

—El Soviet Rojo reta a Los Ro-

jos (reserva), al Deportivo de Santullano (reserva) y al Sporting de la Carcel, para jugar un partido, a las tres y media, en el campo del retado.

La contestación por este periódico.

—El Athletic de Fitoria reta Mi quiosco de La Argañosa para jugar un partido el domingo próximo.

—El Sporting Club de Noreña acepta el reto lanzado por el Sporting del Norte (Ciaño), pero antes de jugar ningún partido, es necesario que entreguen la copa que se jugó el pasado día 10 de Julio en el campo de Ciaño.

—El Arenas Colloense reta al Deportivo de Santullano para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Coloto, a las tres y media de la tarde.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

—El Rosal F. C. acepta el reto lanzado por la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar un partido el próximo domingo a las tres y media.

—El Sporting de la Carcel reta al Titanic de San Antonio para jugar un partido el domingo, día 28, a las tres y media de la tarde, en el campo de Maniobras. En caso de no aceptar, reta al Principado con las mismas condiciones.

La contestación antes del viernes por LA VOZ DE ASTURIAS.

—El Principado F. C. (antes Flecha de Acero) reta a todos los equipos de Oviedo de su categoría (edad 13 a 15 años) y particularmente al Sporting de la Carcel, al Rápido y Racing de la Tenderina y al Covadonga F. C. para jugar un partido el

domingo venidero, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique.

La contestación por este diario lo antes posible.

—El Arsenal de Oviedo reta al Paysako para jugar un partido el próximo domingo, día 28, en el campo de Llamaquique, a las tres y media en punto.

La contestación por este diario.— El capitán.

—El Corsario Negro reta al Europa de San Claudio para jugar un partido el domingo, día 28, a las tres y media, en el campo del retado. La contestación por este diario. El Corsario se alineará: Cándido Sorribas; Antonio y Julio; Manolo, Villa y Luis; Ramón, Manolo, Adolfo, Gueto y Ortiz.—El capitán.

DE UN PARTIDO

El domingo jugaron los equipos del Arenas de Coloto y el Victoria de Pumarín, terminando el partido con el empate a dos goals.

Fueron los autores de los tantos Alfredo y Blas.

El Arenas se alineó con Cabo; Luis, Falo; José, Joaquín, Víctor; Bautista, Villanueva, Blas, Lucinio y Alfredo.

Colegio Regional Asturiano de Fútbol LA NUEVA DIRECTIVA

Según nos comunica atentamente la Junta Directiva del Colegio Regional de Arbitros ha quedado constituida así:

Presidente, don Miguel Blanco; vice, don Joaquín Menchaca; secretario, don José Riera; tesorero, don Francisco Román; contador, don Isaac Fernández; adjuntos: don Fernando Villaverde y don Jesús Blanco. Delegado en Oviedo, vocal nato, Andrés Feuto.

En Coloto

INAUGURA SU CAMPO CON UNA GRAN VICTORIA

El pasado domingo inauguró el

titular de este pueblo su campo, obteniendo una magnífica victoria sobre el Nacional de Cerdeño, al que venció por la notable diferencia de diez a cuatro.

Los nuestros hicieron todos un gran partido.

No siendo aún mayor el triunfo debido a la parcialidad del árbitro, que anuló injustamente dos tantos.

En Gijón

UZCUDUN DE SOMIO, 1; CIENFUEGOS, 3

En el campo de Somio Park contendieron dichos equipos, que terminó con una nueva victoria del subcampeón de Gijón.

De primera se nota gran dominio del Uzcudun, que da su fruto a los 16 minutos, al tirar un penalty con que fué castigado el Cienfuegos; cuando ya se presumía que terminaría así la primera tanda con este resultado, el Cienfuegos logra el empate por mediación del pequeño Pipi, a los 43 minutos; en la segunda parte no existe más equipo en el campo que el Cienfuegos, que logra el desempate al empalmar los después el mismo Pipi, que está muy oportuno, perfora la meta por Hévia un pase de Pipi, cinco minutos y última vez. Se distinguieron por el Cienfuegos el trío defensivo, que jugó horrores, Hévia y Lelo, y por el Uzcudun Barredo Puente y Sami.

El próximo domingo se trasladará el Cienfuegos a Oviedo, para contender con el Fontán de ese capital.

SECCION RELIGIOSA

DEL OBISPADO

Nuestro reverendísimo Prelado, celebrados los funerales por el alma de su señor hermano, se trasladará a Barcelona, para visitar algunas obras de Acción Católica. Con el mismo fin estará algunos días en otras poblaciones del Norte, desde donde irá a Covadonga para oficiar en las fiestas de la Virgen.

SANTORAL

Santos del día: Bartolomé, apóstol; Tolomeo, Román, obispos; Aurea, virgen.

Sucesos locales

DOS DETENCIONES

Por los agentes de servicio, fueron detenidos ayer por sospechosos y por armar fuerte escándalo en la calle de la Vega, Manuel Alvarez Losada y Juan José García García. Fué detenido asimismo en la estación del Norte, también por sospechoso, el vecino de Gijón Casimiro Infesta Cores.

DUROS QUE SE ESFUMAN

Fastino Secades López, de 33 años, que dice ser vecino de Puerto, Oviedo, presentó ayer en la Comisaría la denuncia de que hace varios días le fueron sustraídas a su mujer de una cesta que llevaba doscientas diez pesetas.

De tal sustracción, añadió, que tenía sospechas en una mujer llamada Guadalupe Alvarez, compañera de viaje de su mujer en el día del timo.

La denuncia pasó a poder del Juzgado de Instrucción de Oviedo. BRONCA EN LA CALLE DE LA VEGA

De resultados de pítima monumental que llevaba, María González, de 40 años, armó mayúsculo escándalo anteanoche en la calle de la Vega, escándalo que hizo precisa la intervención del sereno de comercio, a quien insultó groseramente y le enseñó las uñas.

Con su inseparable "compañera" la tal María González fué detenida y llevada a la Comisaría de Policía, quedando a disposición del Gobernador civil.

MORDIDA POR UN PERRO

En la Casa de Socorro se curó ayer la niña de ocho años, Avelina Alvarez, que vive con sus padres en el Campo de los Patos.

Presentaba heridas por mordedura de perro en la pierna derecha.

Pronóstico reservado.

ACCIDENTES EN EL TRABAJO

A consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, se curaron ayer en el mismo benéfico establecimiento, Anastasio González, vecino del 9 de Mayo, de contusiones en el índice izquierdo.

Sabino Morán, de la Travesía de Santo Domingo, de contusiones en el vientre, y Enrique del Busto, de contusiones en el pie izquierdo.

HURTO DE RELOJES

En la Comisaría de Policía se presentó ayer una denuncia por el dueño de un hotel de esta localidad contra José Fernández González, a quien se acusa de haber sustraído dos relojes de las habitaciones de dicho hotel.

Este individuo se encontraba pintando en la casa y aprovechando la ausencia de los huéspedes, entraba en las habitaciones, apoderándose de cuanto allí encontraba.

El denunciado fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Aquí no le hay El impuesto sobre el ruido de campanas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El alcalde de Eclija se ha dirigido al de Gijón para pedirle antecedentes del impuesto sobre el ruido de campanas, pero el señor Fernández García contestó al alcalde de Eclija que aquí no existe tal impuesto.

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO AUTONOMO DE LA CONSTRUCCION Convocatoria

Se convoca a todos los miembros del Comité y delegados de obra para hoy, a las seis de la tarde, a fin de tratar asuntos de importancia y urgencia.

Se ruega a los compañeros huelguistas del ramo de ebanistería pasen por el Centro a las cinco y media para cambiar impresiones sobre el conflicto.—El Secretario.

Por no pagar

Un boxeador denunciado

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El boxeador Luis González, de 22 años, natural de Tampa (Estados Unidos), hizo ayer un consumo de siete pesetas en un restaurant y negóse a pagarlo, abofeteando al dueño, por lo que fué denunciado.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso. Teléfono 1698.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villavieja. Teléfono 88.

AUTOBUS ocasión, 16 caballos, 43 plazas, por no poder atenderlo su dueño, véndese. Informes: Vigil, «Café Niza».

SE NECESITA matrimonio sin familia, en buena edad, que entienda de cuidar ganado y cultivar huerta; inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por escrito a D. Jesús Vázquez, Valdecuna, Santullano de Mieres.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa.—Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3068.—OVIEDO.

SE ALQUILA una bodega propia para almacén. Informes: Zapatería Mata, Sol, 9.

TRASPASO acreditado establecimiento. Dan razón: Canóniga, 18. José González López.

JOVEN formal, de buena familia y práctica en ultramarinos, ofrécese. Ofertas al número 3223. «Publicitas».

SE OFRECE señora de compañía o ama de llaves. Razón: Magdalena, 8, frutería.

TRASPASO acreditada tienda de comestibles con vivienda, por no poder atenderla. Informarán en «Publicitas».

OVIEDO
INDICADOR DEL COMERCIO E INDUSTRIA

ALMACENES COVADONGA
Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)
Los almacenes donde encontrarán siempre las últimas novedades en pañería para Señora y Caballero

CAMAS con somiers 35 Ptas.
Aparador mármol espejo. 80 ptas.
Aparador en Luna viselada. 130 ptas.
Mesa comedor extensible. 35 ptas.
Grandes Almacenes FRIBOLA, Plaza la Catedral

PERFUMERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"
Esencias y colonias a granel
Será siempre joven y bella si usa la crema Juliette, cajita 50 céntimos. Venta exclusiva en esta casa.
Plaza de las Dueñas, 15 Teléfono 1136

Fotografía y Optica TORNER
Plaza de la República, 6. Teléfono 13-30
Cámara Kodak, Zeiss, Ikon, etc. Laboratorio para aficionados, despacho rápido, recetas señores oculistas

GRAN CAFÉ NIZA Uría, 18
EL MÁS RECIENTE
APERITIVOS - LICORES DE MARCA
COCK-TAILS
Conciertos por radio

LOS MEJORES CALZADOS "LA REAL"
Jesús, 18
Sucursal: POSADA HERRERA, 5

MERCERÍA - CASA RAMON
ALTAS NOVEDADES EN EL RAMO DE MODISTERIA
Gran surtido en anajes de lana
Magdalena, 11 Fontán, 11

NIZA RESTAURANT Uría, 18
El mejor de Oviedo
El Restaurant de los hombres de negocios que quieren almorzar rápidamente y bien

OPTICA Moderna
Gómez y Collado
FRUELA, 2 OVIEDO

ELUQUERIA PARA SEÑORAS
GRAN SALÓN DE
José G. Barbao
Permanentes garantizadas, cabeza completa 15 ptas. Cortes de pelo una peseta
FRUELA, 6, 1.º OVIEDO Teléfono 3192

Relojería RICHARD
Relojes de precisión
Todas las marcas
Seriedad en las composuras
Plaza de la República, 2

ELLOS DE CAUCHO
ENTREGA A LAS 24 HORAS
Imprenta "EXCELSIOR"
M. Pedregal, 1 (frente a La Amistad) Teléfono 2323

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 5, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egado
Especialista en enfermedades de la piel, vólvulos y sífilis, Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspendida la consulta hasta nuevo aviso
Uría, 72, 1.º Teléfono 31-62

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5
(miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Alvarez

Médico especialista **Valentín Fernández VIAS URINARIAS**
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, vólvulos y sífilis, Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2516

A. CANGA MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 - OVIEDO

Clínica dental económica
Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

M. RADIO E HIJO DENTISTAS
S. Francisco, 13, 2.º, suspenden su consulta hasta primeros de Septiembre.

LUIS F. VEGA Médico Oculista
Desde 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre. Consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1.
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Las tradicionales fiestas de San Agustín, en Avilés

SALUDO

Avilés entra hoy de lleno en el período de sus renombradas fiestas de San Agustín, congregadoras de un singular contingente de asturianos que en esos días son felices huéspedes de la simpática villa de la ría.

Los laboriosos avilesinos hacen ahora un alto en su diario afanar y se aprestan a recibir a los visitantes con todos los honores, con toda gala, con ese carácter abierto y decididor que es cualidad característica de los hijos del Adelantado de la Florida. Hace un alto en la marcha, abren un paréntesis en el cotidiano trabajo; pero hombres siempre de iniciativas, aprovechan el esplendor y atractivo de sus brillantes fiestas para acercarse al forasero y decirle: hoy estamos en plan de diversión, nos hemos dedicado unas horas de asueto, pero verás que "tenemos derecho" al alegre holgar y ahí tienes nuestra obra, el fruto de nuestros afanes, el resultado de nuestros desvelos por hacer de Avilés algo que resalte en la ya resaltante región asturiana. Mira, observa, sopesa y luego enjuicia.

Y en efecto, el visitante ve la magnífica exposición de ganados, cada año más floreciente, cada año de mayor trascendencia; ve el esfuer-

zo que significa la soberbia exposición de arte avilesino; ve las grandes mejoras que se van llevando a cabo en la urbanización de la población; los soñadores proyectos que sólo gente avilesina es capaz de convertir en realidad... Instituto; Casa Juzgados, edificios escuelas en varios puntos del término municipal, nuevo mercado de abastos; ve también los milagros que una constancia y "tozudez" sin igual van operando en la ría; la intensidad cada vez mayor de la vida del puerto y la prosperidad de las industrias en Avilés radicadas, y el visitante necesariamente reconoce que tienen los avilesinos bien ganados unos días de jolgorio y el derecho a sentirse orgullosos.

LA VOZ DE ASTURIAS dedica hoy un buen número de sus columnas a puntualizar las más interesantes manifestaciones de la vida avilesina, sus problemas, sus anhelos, sus esperanzas. Y en el diario recoger los latidos de la vida española, gustosos abrimos también nosotros este especial paréntesis, para dedicar el espacio a Avilés, rendirle nuestro homenaje y felicitarlos de contar entre los pueblos asturianos uno que tanto honre a la región.

ASPECTOS MUNICIPALES

Unas horas en la hermosa villa de Avilés.-Breve charla con el Alcalde don David Arias

Avilés, la hermosa villa del Adelantado, se prepara en estos días, llena de júbilo, a celebrar sus regionalísimas fiestas de San Agustín. Ya las notas algareras de los festejos, a estas horas, habrán rasgado el ambiente para decirles a los avilesinos que, de un pueblo esforzado para el trabajo, es propio también el esfuerzo y el entusiasmo para los festejos que han de procurar a naturales y forasteros horas amables de diversión.

Fuertes sensaciones de vitalidad recibe el viajero en esta villa de Avilés a punto que hace pensar que la inevitable crisis que azota a todos los pueblos, no ha podido encontrar marco en el de los avilesinos, que afanosos por ello se dis-



D. DAVID ARIAS Y C. DEL VALLE

Ilustre abogado avilesino y Alcalde del Ayuntamiento, a cuyos aciertos e iniciativas se debe, en no poca parte, el auge actual de la hermosa villa.

ponen a intensificar su potencialidad lanzando las campanas al vuelo en sus tradicionales fiestas de San Agustín, como queriendo hacer patente su progreso con el estallido de tracas y cohetes...

HABLANDO CON EL ALCALDE DON DAVID ARIAS

Una presentación rápida por el Secretario en funciones don Jesús Muñiz y en seguida la deseada charla con el popular Alcalde señor Arias, quien con su amabilidad característica, va contestando a nuestras breves preguntas.

—Quiere usted decirnos las obras que actualmente tiene en construcción el Municipio?

—En construcción—nos contesta el señor Arias—tenemos: El alcantarillado de las calles de Carbayedo y Nueva. El alcantarillado y pavimentación con cemento de la calle Suárez Inclán. Están en ejecución también—prosigue el señor

Arias—la pavimentación de la calle de Ruiz Gómez y la del Siglo XIX. Asimismo se están realizando los trabajos para la apertura de nueva calle que, partiendo de la de los Alas, va a unirse con la de Ruiz Gómez, en la cual será emplazado el nuevo edificio para la Biblioteca Popular Circulante. Se están realizando también los trabajos necesarios para la ampliación del recinto de la Exposición de ganados, con capacidad para más de trescientas reses.

—Y de proyectos, ¿qué nos dice usted?

—Vea. Tenemos en proyecto el Instituto local de Segunda Enseñanza, presupuestado en unas 450.000 pesetas. El tan importante de la traida de aguas, procedentes del manantial de Pervencia, costo calculado en 1.000.000 de pesetas.

Construcción de nueva Plaza de Abastos, cuyo presupuesto asciende a unas 150.000 pesetas. Se hallan en proyecto también—continúa diciéndonos el señor Arias—la construcción para la Casa de Justicia (Juzgado, etc.), cuyo costo se hará ascender a unas 200.000 pesetas. Por último, tenemos el relativo a la pavimentación y alcantarillado de la calle de Pinar del Río.

En Instrucción pública, se ha proyectado la construcción de Escuelas graduadas de niños y niñas, en La Magdalena, Navarro y Llanes, habiéndose adquirido ya solares para este fin. En total la cantidad a invertir en los proyectos citados se calcula que ascenderá a unos tres millones de pesetas.

—¿Asciende a muchas pesetas la cantidad asignada para el último presupuesto?—le preguntamos al señor Arias para terminar.

—La cantidad presupuestada para el último ejercicio ha sido de 1.325.439,46 pesetas, mas, como dato interesante, puede usted decir que en el año 1931 se han gastado en atenciones de salubridad, Obras públicas, etc., 432.556,32 pesetas, mientras que en el año actual de 1932, se invertirán 487.859,92 pesetas, lo que supone un aumento para estas atenciones de 55.306,40 pesetas.

Plausible es el resultado de la labor municipal, le decimos a su prestigioso alcalde don David Arias, cuando estrechamos la mano agradecidos para despedirnos, no sin antes pensar que a los aciertos e iniciativas de este hombre se debe en no poca parte el auge actual de la hermosa villa.

NIDO.

Bibliotecas populares La Biblioteca Circulante de Avilés

En un Decreto de Marcelino Domingo, de Agosto del año anterior, cuando ocupaba la cartera Instrucción pública, se hace una fervorosa defensa del libro, se describe la traedia íntima de muchos hombres que habiendo aprendido a leer, no encontraron institución alguna que abriera cauce a sus inquietudes espirituales. Y se dicen estas exactas palabras: "La falta de Escuelas ha impedido que nacieran alas en muchas almas: la falta de libros ha roto muchas alas que habían iniciado su vuelo".

De algunos años a esta parte, Asturias ha remediado en lo posible este abandono del Poder público creando Bibliotecas populares, todas o casi todas debidas a iniciativa particular, organizadas por hombres entusiastas de la cultura y sostenidas por suscripción popular.

De este modo, hace ya doce años, se creó la Biblioteca Popular Circulante de Avilés, que desde el primer día ha sido recibida con entusiasmo y ha ido ahondando sus raíces en la conciencia popular.

La labor desarrollada por la Biblioteca avilesina no es para expuesta en un artículo. Baste decir que ella, como tantas otras de Asturias—las de Luarca, Llanes, Can-

UNA GRAN ORGANIZACION El esfuerzo que supone la IV Exposición de arte avilesino

Tratándose de Avilés, no podía faltar, entre su programa de fiestas, la nota cultural. La Sociedad "Amigos del Arte", ha logrado—aprovechando la feliz coyuntura de la reanudación del descanso estival de don José Francés y su esposa entre nosotros—de mostrar la pujante potencialidad de nuestros artistas.

No quisiera hablar más que dos palabras de la formidable labor de organización e instalación que en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, ha llevado a cabo el talento y el corazón de don José Francés, felizmente secundado por su compañera, puestos conjuntamente al servicio de la Sociedad "Amigos del Arte" y de todos los artistas de Avilés. Ser parco en el elogio, es su justa medida. Pero grave pecado de ingratitud sería el no rendir en estas primeras líneas de comentario de la IV Exposición tributo de admiración y de agradecimiento hacia los señores de Francés, que han hecho con las obras presentadas, una nueva obra de arte: la magnífica obra de conjunto de la IV Exposición de artistas avilesinos. A ellos y a los expositores corresponde el éxito creciente de la misma, y la que, como avilesinos, deseamos que sea visitada por todos los asturianos.

Florentino Soria presenta la pro-

gas de Onís, Castropol, etc.—, han resuelto el problema de que el libro no sea un privilegio de casta, sino un vehículo común, un medio accesible a todos, una herramienta viva a disposición de cuantos la soliciten.

Hay en España Bibliotecas inmensas que nadie lee, a las que, si acaso, asoma algún día un curioso a recoger un dato o a consultar una fecha. Son Bibliotecas de casta, patrimonio de unos cuantos privilegiados. Más que nada, depósitos de polilla, cadáveres de libros.

Las Bibliotecas populares han

ducción aportada a la Exposición Nacional de Bellas Artes. Son, ambos grandes cuadros palmariamente demostración de estar hecho, cuajado, en la plenitud de su arte, que tiene, también formidable corroboración en "El Llano" y en el resto de sus obras y apuntes, que están siendo casi todas adquiridas.

A la izquierda de este gran pintor, Juan Pérez Espolita, el captador de la humedad y de la niebla, el hombre todo modestia y suavidad, tiene aspectos de su alma y del alma de nuestros paisajes en los cuatro cuadros que ofrece a la admiración de los visitantes. De impecable técnica, de honda melancolía, las obras de Juan Espolita dejan una sensación de ternura en el espíritu. Hemos de señalar la necesidad de que Juan y su hermano Gonzalo—ausente de esta Exposición—salgan de su aislamiento y nos brinden en una Exposición invernal las primicias de su arte, que tan óptimos frutos ha producido.

Luis Bayón, a la derecha de Soria, ofrece una colección soberbia de su talento. Bayón, el pintor intelectual, leno de inquietudes y de indecisiones, persigue con tenaz insistencia el logro de nuevas normas estéticas de interpretación. Sus viajes por París y Roma, "en pleno ambiente", han dejado

venido a airear el libro, a infundirle vida, a prestarlo a quienes lo imploraban.

Y la Biblioteca Popular Circulante de Avilés—creo habérlo dicho en otra ocasión—va en este respecto de actividad a la cabeza de sus hermanas de España; tiene un sentido constructivo, amplio, abierto a todos los entusiasmos. Cumple auténticamente su misión de ser la Universidad del pueblo; da vigor y pujanza a tantas inquietudes a las que antes no era posible volar.

LUMEN.

1872

IMPERIAL

CAFÉ

EXPRÉS

1932

Teléfono 120 - AVILÉS

Ante un libro por abrir

¿Continente? ¿Un mundo? Voy a explorar su suelo. Quiero ver si hay en él algún rastro pirata o si está virgen todo: la tierra, el mar y el cielo; si es una nueva Biblia o un nuevo Mahabharata.

Voy a ver si su ruta me lleva a un Nuevo Mundo y si, al rasgar sus páginas, se asombran las estrellas;

si me elevo hasta Dios, y soy Dios, [o me hundo donde nadie, ni el agua ni el Sol, [dejaron huellas.

A ver si cuando vuelva traigo un vasto tesoro de eternidad o sigo lo mismo que [antes era...

... ¡A la ventura el alma!... Voy en [busca de oro por el camino nuevo que abre mi [plegadera.

LUMEN.

"LA ECONOMICA"

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Reparación de maquinaria - Soldadura autógena

JOSEFA G. POLA

Viuda de Francisco Fernández García

Llano Ponte, 58 Teléfono, 97 AVILES

CERVECERIA BOMBE

CAFÉ EXPRES

Servido por señoritas de 7 de la tarde en adelante

BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS

Calle Emile Robin, 27 y 29

Teléfono, 301 AVILES



Bella vista del Astillero, y al fondo la hermosa Dársena del gran Puerto de San Juan de Nieva (Avilés) Foto G. ALONSO.

Ferretería "LA ECONOMÍA"

G. CARREÑO y Compañía

Cementos "COSMOS"

Materiales de construcción

J. M. Pedregal, 32 Teléfono, 42 AVILÉS

HIERROS - CHAPAS - ACEROS

Fraguas completas - Vigas y toda clase de hierros para construcciones

SABAS R. VILLAMIL

Casa fundada en 1830

Avilés

BAZAR DE LOZAS Y CRISTALES

ARTICULOS PARA REGALOS

Encarnación Alvarez

Florida, 1 Teléfono, 324 AVILES

Grandes Almacenes de efectos navales

M. G. MORAN

San Juan de Nieva AVILÉS

CONFITERIA GALÉ

Especialidades:

Mantecado imperial - Quesitos de almendra patentados

Teléfonos, 53 y 186

AVILÉS

En su espíritu esa inquietud apuntada de superarse, de buscarse todos los días y aparecer distinto al ayer. Luis Bayón se ha encontrado a sí mismo. Los dos trabajos sobre el mismo tema de su sobrino, demuestran esta afirmación. De una parte, en el primero, el retrato de su sobrino, es de exacto parecido físico, de técnica académica, y que gusta a todos. En el segundo, el retrato de su sobrino, es de exacto parecido físico, de técnica académica, y que gusta a todos. En el segundo, el retrato de su sobrino, es de exacto parecido físico, de técnica académica, y que gusta a todos.

Obdulia García, pensionada de la Sociedad organizadora del certamen con sus obras justifica el interés de "Amigos del Arte". "La lección" y sus dos retratos hacen concebir en esta muchacha una pintora retratista de estilo propio. Para que este trabajo estuviese acabado, habría que comentar el resto de las secciones. De ello nos ocuparemos en pronta ocasión, ya que es imposible agrandar más estas notas. Pero tenemos que decir que el arte exquisito de Fernando Wes Dintén, brilla con luz propia y deslumbrante en la apoteosis de su maravilloso envío. Nuestro Malogrado Alfredo Aguado ha recibido un póstumo homenaje "in memoriam", al exponer la Sociedad "Amigos del Arte" un conjunto de sus obras más representativas. En la esquina de su cuadro principal, una gasa negra y una flor que una gran dama ha depositado, le dirían al pobre Alfredo el cariño, la amistad de todos los avilesinos, y que sigue entre nosotros. El primer ramo de flores que la señora de Francés recibió en Avilés, fué de Alfredo Aguado. Ella ha puesto también aquella flor en su cuadro, reviviendo emotivamente el tierno recuerdo. Nada más. Ratificación de gratitud a don José Francés, mentor de nuestro arte. Felicitación efusiva y cordial a los expositores. José María MALGOR

min por sus labios de cereza, mientras suena a lo lejos el estallido de los cohetes festeros y la música dislocada del jazz-band ensordinado por el tráfago del trabajo cotidiano. FONTAN.

Industriales de San Juan de Nieva "La Pomarada"

La Pomarada. Ved ahí un título comercial que tiene todo el sabor típico de la tierra, y que omitirlo al referirse a San Juan de Nieva, sería tanto como caer en el más inexplicable de los absurdos. Conocedores de esto que decimos, aún nos quedamos cortos al reseñarlo, si tenemos en cuenta la impresión recibida en nuestra última visita a este establecimiento, en ocasión de encontrarnos en plena actividad a su propietario, nuestro amigo y paisano don Ramón García Rodríguez. Muy varias son las características de este establecimiento de que nos ocupamos, pero la más saliente



D. RAMON GARCIA RODRIGUEZ, dueño del acreditado bar "La Pomarada"

Don Teófilo Heres y Palacio

Anteayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Teófilo Heres y Palacio, cuya destacada personalidad aún se recuerda en Grado, donde falleció.

Recordar a don Teófilo es recordar al hombre que siempre vivió rodeado de una distinción en la que se veía la figura de abolengo aristócrata, porque siempre supo conservar su prestigio personal.

En el hogar, de donde desapareció para siempre, aún se le recuerda con la intensa pena del mismo día de su muerte.

Perteneciente a una estimadísima familia y emparentado con una no menos estimada, don Teófilo había conseguido mantener el cariño que todo Grado profesa a sus familiares, entre los que tenemos que recordar a su hermana doña Concha Heres que prodiga a manos llenas el bien y mitiga los dolores de tanto desvalido.

Don Teófilo Heres Palacio murió en medio del cariño de todos, sin dejar detras de sí odios ni rencores, porque la muerte no admite ninguna de estas miserias que los hombres en sus actos por la tierra.

Al recordar hoy la muerte de don Teófilo Heres, reiteramos el pésame a su viuda doña Carlota Cafedo; hijo don Manuel; hija política doña Carmen Patallo Logoru; hermanas doña Concha y doña Avelina Heres Palacio, así como al resto de la familia.

Don Rafael Ortega Crespo

El sábado pasado falleció en esta ciudad el conocido y competente obrero de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Baja al sepulcro a la temprana edad de 28 años, cuando más le son reía la vida, señalándole nuevos horizontes a su inteligencia.

Lo mismo entre sus compañeros de trabajo que entre sus numerosas amistades deja Ortega un gran recuerdo por la jovialidad de su trato.

Y buena prueba de ello fué la conducción del cadáver al cementerio de San Julián de los Prados el domingo, igualmente que a los funerales, en cuyos actos han demostrado sus numerosos amigos a cuanto llegaba la estimación en que le tenían.

Nosotros nos asociamos sinceramente a la pena de los suyos, especialmente a su padre nuestro estimado amigo don Ceferino Ortega Poza y viuda doña Mercedes Martín; igualmente que a su madre política doña Consuelo Falla; hermanas políticas doña Manuela Suárez, doña Elisa Martín, doña María Luisa Martín y doña Fernanda Miguel, las cuales por olvido involuntario dejaron de mencionar en la esquela mortuoria, y a los hermanos del finado, a todos los cuales deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

Don Dimas Alvarez Mollada

En la villa de Mieres ha fallecido el sábado último nuestro buen amigo don Dimas Alvarez.

Era el señor Alvarez Mollada persona que gozaba de grandes simpatías en Mieres y sus contornos, debido a su amable trato y las bellas cualidades morales que le adornaban.

Puede decirse de él que no dejó enemigos; no podía dejarlos quien se desvivía por servir siempre que podía; aunque en ello fuera el sacrificio personal o de intereses. Y quien procede así en la vida tiene que dejar, al morir, una estela de recuerdos que no se borran nunca.

El domingo se celebró la conducción del cadáver al cementerio municipal y buena prueba de lo que valía el señor Alvarez Mollada (y significaba en Mieres), fué la manifestación de duelo que le acompañó hasta la última morada.

Al dar a su viuda doña Lucila Delgado y a sus hijos y demás familia, el pésame les deseamos también toda la tranquilidad de espíritu precisa para sobrellevar tan fuerte golpe, cuyo vacío que deja en aquella casa es tan difícil de llenar.

D. Luis Medina San José En la plenitud de la vida—a los 46 años—ha fallecido en Oviedo don Luis Medina San José, maestro

de cornetas del Ejército (retirado). Era muy estimado el señor Medina, contando con grandes amistades, lo mismo en el Regimiento número 3, dode prestó sus servicios, como en la vida civil.

No era de esperar que una naturaleza tan robusta fuera minada tan pronto por la cruel dolencia que le llevó a sepulcro, pues el señor Medina, como decimos, era de fuerte complejión. Sin embargo de nada ha servido la ciencia asociada a los cuidados familiares que tanto se preocuparon de su enfermedad.

El domingo por la mañana se efectuó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, acudiendo numerosos deudos y amigos que quisieron testimoniarle, como último tributo, la alta estimación en que le tenían.

LA VOZ DE ASTURIAS desea a su viuda doña María Revoll y demás familia toda la fortaleza necesaria para soportar este rudo golpe, uniéndose a su pena.

REPRESENTANTES para la venta de ESCOPETAS BICICLETAS ARMAS CORTAS
Se desea en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias, dirijirse a la Fábrica de Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Guipuzcoa)

RADIO ASTURIAS
E. A. J.-19. L. 268 metros
Programa para hoy, miércoles.
A las 14, emisión de sobremesa Música popular.
A las 19,30:
Cuentos de los bosques de Viena. Danubio azul, Letania, Romanza sin palabras, Capricho español, Katuska, La Canción del Olvido: Raconto de Leonello, Junto al puente de la Peña, Marinela, Serenata Canta Trovador Soldado de Nápoles, Dúo Rosina y Leonello, primera y segunda parte, Ya la ronda viene aquí, Señora mía, Princesa, mi espada os ofrezco.
Cotizaciones de Bolsa.
A las 21, cierre de la estación.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de Vacaciones
Juicios orales
Avilés.—Contra Rosalino López González, por robo. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Gómez.
Tineo.—Contra Manuel de la Fuente Menéndez y Fermín Menéndez Fernández, por infracción de la Ley de pesca. Abogados, el del Estado, García (don Mateo) y Buyla; procuradores, señores Mendoza y Gómez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy
Juicios
Avilés.—José Menéndez Alvarez con Angel Fernández y Compañía, en reclamación por accidente en el trabajo.
Laviana.—Antonio Tejero Rodríguez con Sociedad Carbones Asturianos, en reclamación por accidente en el trabajo.

Desde Tarna (Campo de Caso)
Un choque que pudo tener graves consecuencias
(De nuestro corresponsal)

En la mañana del domingo último dirigiábase en excursión al puerto unos cuantos muchachos de Laviana, integrantes de la Comisión de Festejos, cuando al llegar a una curva peligro sísima, sita en la cumbre del más pronunciado precipicio, fueron alcanzados por un camión de gran tonelaje que descendía a bastante velocidad, y el cual, sin tiempo disponible para efectuar el apartado, chocó lateralmente contra el coche de los excursionistas, dándole tan fuerte sacudida que casi quedó incrustado en el pretil que protege la carretera, tabla salvadora de una irremediable muerte de los nueve excursionistas.

El coche sufrió grandes desperfectos en la portezuela izquierda, quedan do deshechos los guardabarros de dicho lado y estribo. El camión igualmente lo sufrió, deformándose en parte la caja, con rotura de las balanzas delanteras.

Gracias a la Providencia no hubo que registrar accidentes personales.

Talleres Mecánicos de Aserrar Enrique Granda (Hijo)

FABRICACION DE SOMIERS - TELAS METALICAS y toda clase de cajas de madera para envases.
González Abarca, 18 Teléfono 111 - AVILÉS

La ventana abierta

Al comienzo del repecho del verano agotador, una casita pulcra, blanca, que da la sensación de haber sido encajada en la noche clara, por los rayos lunares, blancura más tarde patinada por el oro del Sol. La casa es sencilla, es limpia, es atrayente; en lo alto, una ventana colgada de claveles—coágulo los frescos de sangre moza—es una llamada, de lejos, al caminante brindándole cómodo palco para admirar en cada orto, el desfile melancólico del paisaje—púrpura en el cielo; oro y esmeralda en el campo—. Reflejos mates de marfil en las casas—y para dar al oído armonías el regalo de una sinfonía ejecutada por artistas invisibles—pájaros y ríos.

Abajo en la casa, traza hidalga, solar de hijos ilustres, ancho zaguan acogedor que con sus puertas ferradas abiertas eternamente, semejan dos brazos amables que invitan al caminante a adentrarse en la penumbra grata y descansar en los poyos blancos, de piedra, de la fatiga del camino. En el portalón, al fondo, un patio con un pozo. Dentro del pozo, el hábito fresco del agua prisionera del estatismo. Un limonero y las rosas nuevas de un viejo rosal, son el pomo de esencia de la casa, camarín del descanso, relicario de la quietud, guardapelo del ensueño.

Viajero que vienes de las tierras doradas—mar de espigas, nidos de cigüeña—de Castilla; detén tu planta a la puerta de la casa que te brinda descanso; la casa es Avilés, pueblo de afectos. La ventana abierta, son los ojos de sus mujeres encantadoras; la puerta, son los brazos de los avilesinos, que le ofrecen placida estancia; el zaguan son parques de maravilla y poesía plenos de flores; el pozo es la ría,—visión de regatas, aguafuertes de escenas marineras—y en sus riberas un gozo de pinares olorosos y frescos,

cerrados por horizontes mates de ópalo y zafiro.

Avilés te ofrece, viajero displaciente hastiado del tráfago de las grandes urbes, el paliativo de un clima amable, el confort moderno de sus hoteles que compiten con los más renombrados y te sitúa en el centro propicio para visitar rutas admirables y paisajes jamás soñados; paisajes y marinas que por su grandeza y belleza subyugan el espíritu más escéptico.

Avilés, dentro de su pequeñez, tiene también el aire mundano de las grandes capitales; así sus fiestas sociales—reuniones, thes dancantes, cenas americanas—. Sus espléndidos teatros donde actúan las mejores compañías de comedia o el espectáculo frívolo de moda o se proyecta la última película con sus bocinazos de moda.

Viajero, si eres lector curioso la Biblioteca Popular Circulante con sus miles de obras, te ofrece ameno recreo espiritual. Si eres amigo del arte, la Sociedad Amigos del Arte organizará Exposiciones donde el arte, en todas sus nobles facetas, dará a tus ojos la sensación de íntima belleza. Si el placer de charlar es es tí buen amigo, Avilés tiene para darte gusto, en Casinos y cafés, la charla erudita y simpática de sus hijos. Los monumentos arquitectónicos de Avilés, tienen la gracia romántica y severa de otrora, traza bizantina tienen los templos de San Nicolás y el antiguo de Santo Tomás de Sabugo y la capilla de los Alas, admirándose en ésta un soberbio tríptico policromado. Palacios severos como los de Ferrera y Camposagrado. Y como colofón de sus fiestas de San Agustín que Avilés celebra en estos días agostinos, te ofrece el alarde ciclópico de su Exposición de ganados e industrias derivadas, espectáculo soberbio honra de Avilés y de la región.

Esto, visitante, te ofrece Avilés, la moza garrida que acodada en la ventana se pasa la barrita de car-

sin duda, es su especialidad en meriendas y mariscos, sobre todo cuando son regados con la rica sidra, suministrada por el famoso llagrero de Trasona señor Villar. Se halla emplazado a dos pasos de la estación del Norte y línea del Tranvía, lo que sin molestias de ningún género puede obtener toda clase de comodidades.

Nada extraño vemos nosotros en el acierto tenido por el amigo García Rodríguez, sobre todo porque sabemos que sus pasos por América, donde estuvo dedicado al comercio por espacio de algunos años, dejaron huella indeleble de sus conocimientos e inteligencia para los negocios.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.
Guardia Rubín.—Idem.
Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Primer capitán del Rgto. Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero.
Cuartel.—Idem don Nicolás Vázquez de Parga.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.
Imaginería vigilancia y visita hospital.—Idem don Claudio de la Paz Alvarez.

BANCO GIJONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Llanco, Ribadesella y Villavieja.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

García Fernández y Compañía Ferretería - Quincalla

LAS MEJORES MARCAS EN APARATOS DE RADIO "LA VOZ DE SU AMO"

Pida usted una audición en esta casa. Discos y accesorios de las mismas marcas.

Calle Galán y García Hernández, 41

Teléfono 46

AVILÉS

Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:
7 Octubre MASSILLA 21 Octubre «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. ONCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 652'70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 671'70
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS VIGO GROIX
10 Octubre
3.ª cl. preferencia Ptas. 708'45
3.ª cl. camarote » 612'70
3.ª cl. corriente » 557'70
Para toda clase de informes dirijirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.
Antonio Conde, Hijos

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

DE VIGO:
Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.
5 Septiembre, «ROCHAMBEAU»
Id. 3.ª clase, pesetas 552,70 más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirijirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se erigible, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DEL DIA

ROTULACION DE CALLES

No es la primera vez que nos ocupamos de la rotulación de calles de la ciudad y de ese hacer y deshacer que en algunas ocasiones ha sido predilecta tarea de nuestros ediles.

Ya en cierta ocasión, bien anterior a 1931, dijimos que ese afán de modificar rótulos a diestro y siniestro, sólo sirve para desorientar a las personas de dentro y de fuera de Oviedo (cuando éstas conocen la ciudad); para hacer perder el tiempo a los carteros y para entorpecer las inscripciones en los registros oficiales.

Ahora se proponen una serie de nombres propios nuevos para sustituir otros anteriores. No nos interesa que se mantengan éstos o los otros, porque no se trata de las personas, sino del sistema. Cuando un pueblo quiere honrar a uno de sus hijos o quiere enaltecer a quien, sin serlo, ha prestado servicios a su pueblo, a su patria o a la humanidad, cuando ocurre un caso así y se quiere fijar su nombre en una calle, lo primero que hay que mirar es si aquellos servicios han sido tan altos y desinteresados que estén por encima de divergencias sentimentales, doctrinales o políticas. Porque si no fué ésta la causa y si un partidismo momentáneo, cabe que como cayeron los de entonces, caigan los de más tarde, y acabaremos por no salir de la eterna interinidad en que vivimos.

Dar a las calles y plazas nombres de personas vivientes, o elevarlas monumentos, tiene sus quiebras, sobre todo cuando el interés de la consagración es meramente político. Porque hay dos cosas versátiles por naturaleza: la política en sí y la devoción de las masas: el ídolo de ayer es despedazado al día siguiente. Y aun habiendo fallecido el presunto consagrado, si su actividad fué exclusivamente política, es prudente dejar un cierto margen de tiempo para ver si su recuerdo triunfa sobre toda diferencia partidista o doctrinal.

Claro es que el pueblo tiene un gran instinto, y cuando se cansa de ese juego de consagraciones y suplantaciones, lo que hace es volver al nombre primitivo, generalmente de sabor popular, y ya no hay quien se lo apee de la boca. Por esto, si no se quiere ir al fracaso, lo discreto es evitar toda apresuración, pensando que a la postre no es el Ayuntamiento quien consagra, sino el pueblo.

En cuanto a eso de Marx, Mateotti, Jaurés, etc., ¿a qué discutir? Cuando nos digan cuántas calles tienen en Berlín, Roma, París, etc. nuestros Iglesias, Costas o Giner de los Ríos, entonces podremos pensar en poner aquéllos a las calles... de Madrid. Porque Oviedo, ¿qué tiene que ver con eso?

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Las variantes que ofrecerán los nombres de las calles, según propone la Comisión de Policía Urbana

LA NUEVA ROTULACION DE CALLES

En la sesión pasada quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre la nueva rotulación de calles.

Este dictamen habrá de discutirse en la próxima sesión que tendrá lugar el viernes.

La propuesta de la Comisión es la siguiente:

Primero. Que se dé el nombre de Manuel Llameza a la Avenida que conduce al Orfanato Minero.

Segundo. Que se dé el nombre de Joaquín Costa a la calle que hasta ahora se llamó de Fernández La dreda.

Tercero. Que se dé el nombre de Castellar a la calle de Bermúdez de Castro.

Cuarto. Que se dé el nombre de Nakens a la calle que lleva el de Zu billaga.

Quinto. Que se dé el nombre de Pi y Margall a la calle que lleva actualmente el de González Besada.

Sexto. Que se dé el nombre de Salmerón a la calle denominada de Marcellino Fernández.

Séptimo. Que se dé el nombre de José María Suárez a la calle que se denomina prolongación de Pidal.

Octavo. Que se tenga en cuenta, para cuando la apertura de nuevas calles sea realizada, que existen nombres como los de Marx, Jaurés, Mateotti, etc., que deben figurar en las calles de toda ciudad culta como Oviedo.

REUNION CON LOS TABLAJEROS

El alcalde nos dió ayer la noticia de que hoy miércoles se reunirán con los tableros para tratar del establecimiento del precio de la carne, de acuerdo con lo convenido en la reunión del día anterior en la Junta de Economía.

La reunión tendrá lugar por la mañana.

COMISION DE FESTEJOS

Ayer se reunió la Comisión de Festejos para ir estudiando el modo de confeccionar un programa de fiestas para San Mateo, de acuerdo con las disponibilidades del presupuesto.

Se acordó reunirse hoy con industriales y presidentes de algunas entidades a fin de ver la cooperación que han de prestar a esta Comisión.

EL DESCANSO PACADO

Ayer comenzaron los obreros eventuales del Ayuntamiento a disfrutar los siete días de descanso pagado.

¿Cuándo se paga a los de Arbitrios los dieciséis días que se les debe?

UN BUZON DE ALCANCE

El alcalde dió cuenta de que ha-

bía visitado el Administrador de Correos para hablarle de la campaña que vienen haciendo para establecer en la Plaza de la República un buzón de alcance, que hace mucha falta.

Se había ofrecido atender estos deseos; pero ayer, con gran sorpresa, vió este señor que en vez de un buzón artístico se le mandaba un buzón de pared que no resuelve el problema.

A fin de remediar esta falta, el señor Administrador habló al alcalde de los propósitos de un industrial de colocar una columna con un reloj que habrá de resultar muy bonito.

Al señor Miaja, desde luego, le pareció la idea muy digna de tenerse en cuenta y rogó que el industrial citado presentase una instancia con el croquis, para que el Ayuntamiento sea quien diga la última palabra.

EL CONCURSO DE GANADOS DE AVILES

Nos dió después el señor Miaja que había recibido una invitación para asistir a la apertura de la Exposición de Ganados, que se inaugura en Avilés, prometiendo asistir al acto.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

También dió que le había invitado el señor marqués de Aledo a una comida que dará en su casa a los consejeros del Consorcio Superior Bancario, que el día 25 se reúnen en Oviedo, prometiendo igualmente asistir por tratarse de personas que tienen gran autoridad financiera y estar relacionados sus negocios con la economía nacional.

SE ABRE LA FABRICA DE DESTILACION DE CARBONES

El señor Miaja nos daba ayer una buena noticia. Se refiere a que había comenzado a funcionar la fábrica de destilación de carbones de Trubia, establecida en el barrio de Nalón, y que desde hace tanto tiempo estaba parada.

En esta fábrica se podrán colocar buen número de obreros a medida que las operaciones se vayan normalizando.

Se dispara un tiro

Pero no se murió

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Miguel Fernández Muñiz, de 28 años, natural de Pajares y que se hallaba aquí de veraneo hospedado en la calle del Rosario, se hizo ayer un disparo, con propósito de suicidarse, en la parte anterior del tórax, con salida por la lateral izquierda. No quiso explicar las causas que le indujeron a suicidarse.

Ingresó en el hospital, siendo la herida de pronóstico reservado.

DE LA CALLE Sugerencias de la vida ovetense

A SIMPLE VISTA

Parece ya cosa restelta el ensanche del puente del Norte en el Río de San Pedro, y es conveniente que los técnicos municipales se fijen, aparte de las condiciones de ornato, etc., en el emplazamiento con relación a condiciones urbanísticas, y decimos esto, porque al hacer la anterior ampliación no se tuvo en cuenta para nada que allí había una calle trazada y en parte construida, con edificios a un lado y limitada al otro por el cierre de la estación de los Económicos, dándose la graciosa ocurrencia de que resultan a simple vista tres alineaciones, por no coincidir con el trazado de la calle ni el puente viejo ni la ampliación.

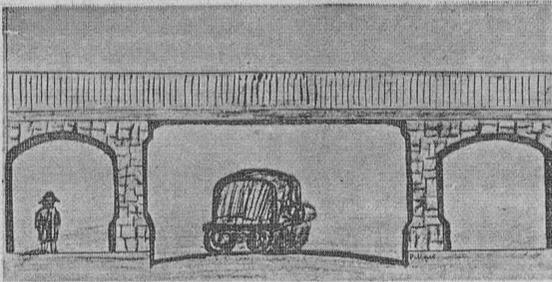
Muy bien el ancho de catorce metros y ha de acomodarse al mismo la dimensión de la calle, que bien merece serlo la antigua calleja al Naranco.

Y algo parecido ha de hacerse con ese viaducto del Vasco sobre la carretera de Gijón o calle de Martínez Vigil, proyectado sin tener en cuenta el ensanche, ya entonces iniciado, y aunque el Ayuntamiento se

servicio diario con autobús, en horas que pudiera ser aprovechado, lo mismo por los que van a la cumbre a pasar el día, para lo que el primer servicio podría ser a las ocho o nueve, disponiendo del tiempo hasta el último viaje de retorno, por ejemplo, a las 21, que por los que dispongan de toda una tarde, que tendrían la salida a las 15; y los que sólo pudieran ir después del trabajo de la tarde, tendrían el coche a las 18, pongo por caso.

El punto de salida había de ser indudablemente la Plaza de la República, y si el coste del total recorrido fuese una peseta, para dar facilidades convendría dividirlo en secciones, por ejemplo: hasta San Pedro 0,25, igual de allí al Merendero de los Monumentos, lo mismo luego hasta la Plaza de Lillo (bifurcación) para los que quieran visitar el Sanatorio Covadonga, y de allí otra sección de 0,25 hasta el final.

Para comodidad del público, y evitar gastos a la empresa, los billetes habrían de entregarse en el mismo coche, como en los tranvías. Estos servicios, no tenemos duda



ponía, movido por la protesta del concejal socialista señor Martín (si no me es infiel la memoria), se hubo de transigir en que provisionalmente se hiciera en la forma actual, por alegar la Compañía tener hecho ya el tramo de hierro y le suponía gasto excesivo el encargar uno nuevo para el ancho total de la calle.

Esto tendría hoy práctico arreglo, sin necesidad de tocar el tramo existente, dejando de las bases de éste dos trozos formando pilastras, de la resistencia precisa para sostener el puente, que así quedaba limitando la calzada y recortando el resto de aquellas bases en dos arcadas sobre las aceras hasta las fachadas en las nuevas líneas de ensanche.

El sencillo y claro diseño que se reproduce en estas columnas, bastará para dar una idea de lo que sin gran dispendio puede exigirse en compensación a los esfuerzos de los propietarios que van transformando una carretera en extramuros en atrayente vía, con sus higiénicas construcciones (1).

La obra que proponemos no ha de ofrecer serias dificultades, dados los elementos con que hoy cuenta la ingeniería; y en la indiscutible competencia del director señor Pazos ponemos la confianza seguros de que sabrá vencer cuantos obstáculos pudieran presentarse.

SERVICIO INDISPENSABLE

Atrayente ese pinar del Naranco, son muchos los que, como pretexto de ejercicio pedestre, lo frecuentan, y no menos los que en taxis a él se trasladan o en autos particulares realizan la excursión.

Pero no todos se sienten con fuerzas para tan largo paseo, ni disponen de coche propio o de plata suficiente para un diario alquiler de taxi, y serían bastantes más los asiduos concurrentes al delicioso lugar de descanso y sitio incomparable para recreo de la vista, si se ofreciera modo de transporte cómodo y barato. Ya que por hoy no tiene posibilidades de llegar allí el tranvía, debiera ensayarse (y segu-

serían aprovechados por muchas personas que hoy se retraen por la falta de medios, y también serían utilizados por los vecinos de Lillo y otros que acuden con leche, frutas, etc., para vender en nuestros mercados.

¡Ah! Esto sin olvidar que en programa de fiestas del próximo San Mateo debe incluirse alguna jira a la cumbre, y también verbena en el Sanatorio, y aún creo no estaría mal el añadir la fiesta del arbol, que sitios hay allí donde haría bien el eucalipto, amén de otras variedades; hasta que se decida a establecer también allí su Parque el Ayuntamiento, que debe poner la mira en lo alto...

Un Ovetense.

De política

Una contestación

Nuestro distinguido amigo el diputado don José Buyla nos remite su contestación a un diario de esta localidad, en la que rectifica conceptos vertidos por éste.

Dice que no es cierto que el Comité Nacional del partido radical hubiese tomado el acuerdo de nombrar un diputado de Santander para reorganizar al partido en Asturias, porque afortunadamente está organizado, va en auge y su actuación ha merecido los plácemes de los directores nacionales; aparte de que en Santander no existe ningún diputado radical.

Añade que no es cierto tampoco que los correligionarios de Asturias hubiesen perdido la fe en su ilustre jefe don Alejandro Lerroux, ni en el autor de las líneas. "Ahora más que nunca se confía en la actuación de aquél y se presta a ambos la más incondicional y fervorosa adhesión. Así lo acordó la última asamblea celebrada."

Por último, dice que le tiene sin cuidado lo que se pueda decir del concepto que de él (del señor Buyla) tengan sus correligionarios, pues las pruebas que tiene revelan todo lo contrario de lo que el autor del suelto afirmó.

Invitación al alcalde

Para el homenaje a Jovellanos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la Alcaldía estuvo una Comisión del grupo organizador del homenaje a Jovellanos en Puerto de Vega e invitó al alcalde a asistir a los actos que allí se celebrarán el día 4 de septiembre, uno de los cuales será la inauguración de un busto del gran patriota.

LEA USTED

La Voz de Asturias

¿QUE SUCEDERA?

Es detenido e incomunicado el abogado de Oviedo, D. José María Moutas

Durante toda la tarde de ayer comenzó a circular por Oviedo la noticia de que habían sido detenidas varias personas significadas en la política que desenvuelve Acción Popular dentro de la provincia.

Nosotros hemos hablado inmediatamente con el gobernador, quien nos confirmó en parte los rumores. Y decimos en parte, porque el señor Alonso Mallo nos dió:

—Es cierto que se están realizando algunos registros y que se toman todas las medidas necesarias para impedir que se malogre una pista que tenemos sobre supuestas complicaciones en la intención militar fracasada. Pero ha de perdonarme que no le dé, por ahora, más detalles. A la noche le facilitaré la información hasta donde tenga algún interés para el público.

—¿Pero hay algún detenido?

—Sólo una persona.

—¿El nombre...?

—No olvide que es usted periodista. Y aunque para su periódico de mañana no ha de ser un secreto, sin embargo por ahora no creo conveniente decirlo.

Cuando, a las diez de la noche, llegáramos al despacho del señor Alonso Mallo, el nombre del detenido ya era del dominio público, no obstante las reservas que se impuso ante nosotros el gobernador.

En todos los corrillos de la calle de Uria y Plaza de la República se comentaba esta detención y se indagaba sobre las causas que pudieran motivarla.

Nadie sabía nada y las conjeturas se hacían a base de la detención en Madrid del aviador señor Ansaldo y la declaración prestada por el señor marqués de la Vega de Anzo, cuya

noticia recogíamos nosotros en nuestro número de ayer.

Cuando el gobernador nos recibía en su despacho nos daba cuenta de todo lo actuado en torno a esta cuestión.

El detenido es el abogado de este Ilustre Colegio don José María Moutas, que se encontraba incomunicado. El gobernador se había pasado toda la tarde y el resto de la noche tomando declaración a varias personas conocidas como amigos y correligionarios del señor Moutas.

El señor Alonso Mallo nos dió también que se habían hecho registros domiciliarios, entre ellos uno en casa de don Santos Moreno, ocupándose varias hojas escritas a máquina, de carácter monárquico y otros papeles de igual tendencia.

Cuando salíamos de hablar con la primera autoridad provincial, entraba llamado por ésta don José María G. Guisasaola, que iba a prestar declaración.

Sabemos que también se llamó a declarar al señor Ron, al doctor Gendin, a don Ramón González, don Rafael Ladreda, don Luis Vallaura y otros miembros de Acción Popular.

Nosotros hemos hablado con algunas personas que habían prestado declaración, quienes nos manifestaron que el interrogatorio se redujo a preguntarles si habían estado presentes en una reunión habida en el Paseo de Pablo Iglesias, el día 10 del corriente, y si era cierto que se habían expresado determinadas actitudes caso de que el movimiento triunfase.

Hoy serán interrogadas nuevas personas y se practicarán nuevos registros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hoy celebrará el gobernador una reunión con los huelguistas de Tudela de Veguín y la empresa

SOBRE LA JUNTA DE ABASTOS

En la Sección de Economía se nos daba ayer cuenta detallada de los fundamentos en que la Junta provincial de Economía se había inspirado para señalar la rebaja de que dimos cuenta, tanto en los precios de la carne como en los del pan.

En primer lugar el secretario de la Junta nos recordaba que en el año 1930 se había fijado el precio que en la actualidad existe, con el compromiso de hacer una revisión mensual de las cotizaciones en los mercados y con arreglo a ellas alterar los precios en este o en el otro sentido.

Por eso antesayer la Junta, con los datos recogidos de este y el otro mercado, conociendo las cargas que sobre los industriales de Oviedo, Gijón y Avilés pesan con relación a otros pueblos de la provincia y conociendo también la rebaja experimentada en las pieles, acordó señalar como precio tope la rebaja de 40 céntimos en kilo, con relación a los precios que venían rigiendo, o sea seis pesetas la clase de primera, cuatro la de segunda y 2,50 la de tercera.

Ahora los precios que habrán de regir en Oviedo serán los de 5,60 pesetas la de primera, 3,60 la de segunda y 2,10 la de tercera.

Como quiera que las circunstancias de cada pueblo son distintas, ya que por ejemplo en occidente el ganado es más barato que por ejemplo en la capital, se ha fijado los 40 céntimos de rebaja como precio tope, pero dejando a los alcaldes con facultades para que en cada localidad establezcan el precio que corresponde a los mercados de aquella zona.

Después nos habló del precio del pan.

El acuerdo fué dar cumplimiento a la circular publicada el 4 de Junio e insertada en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 8, y en la cual se señala el precio máximo a que puede venderse el pan sin bregar, y que será el de 65 céntimos en tahona o puesto de venta de las panaderías; y 70 céntimos servido a domicilio o en las tiendas de reventa.

El pan bregado a 70 céntimos en

las tahonas o puestos de las panaderías y 75 a domicilio y tiendas de reventa.

Es obligación, según la cláusula 12, establecer los llamados puestos de panadera, uno por cada distrito de los que conste dividido el concejo, por lo menos en Oviedo y Gijón.

En lo referente al día que ha de fijarse para poder regir estos precios, se señala el día primero de Septiembre para el pan y durante todo el mes.

El precio de la carne regirá inmediatamente que los alcaldes lo propongan.

LA HUELGA DE TUDELA DE VEGUIN

El gobernador nos daba cuenta de haberse declarado la huelga en la fábrica de cementos de Tudela de Veguín.

Según el señor Alonso Mallo, el día 19 de este mes los obreros de dicha fábrica presentaron unas reclamaciones, pero en ellas no se hablaba para nada del aviso de huelga.

Por lo tanto—agregó el gobernador—he convocado para mañana miércoles, a las diez de la mañana, a los obreros y representante de la empresa, pero yo les haré ver que procede reintegrarse al trabajo si se quiere que se sigan las gestiones para la aceptación de las reclamaciones que presentan.

El principal motivo de la huelga—continuó diciendo el gobernador—es que piden la readmisión de todos los que se encuentran fuera de dicha fábrica desde el pasado conflicto, asegurando que hoy tienen pedidos suficientes para dar colocación en la fábrica a todos.

VISITAS

Recibió el gobernador la visita del director del Liceo de Avilés, que pide la reapertura del local, su dándose en que no tuvo allí su domicilio Acción Popular, a cuyas causas se atribuye la clausura que sufre.

También visitó al señor Alonso Mallo el exgobernador de Granada don Félix Fernández Vega.

Una comisión de Castrillón, pidiendo que se autorice para rebajar el precio del pan y de la carne.

Una comisión de obreros parados, que desean se les facilite trabajo en alguna parte.